8

cuadernos genealogía

www.hispagen.es

diciembre 2010

ISSN 1998 - 2866

índice

HISPAGEN	3	EDITORIAL
Fernando González del Campo Román	4	El apellido Gila
Juan Carlos González Ternero	22	LOS APELLIDOS: origen, evolución y transmisión
Antonio Alfaro de Prado Sagrera	26	Capellanías y Genealogía. Relación y llamamientos de las fundadas en la iglesia parroquial de Lebrija (1401-1774)
Fernando Hidalgo Lerdo de Tejada	43	Genealogía y museos
Eulogio Diéguez Pérez	50	Aplicaciones informáticas: OXY-GEN. Linajes HTML.
HISPAGEN	55	BIBLIOGRAFÍA

editorial

Concluye un año para HISPAGEN cargado de actividades, conmemoraciones, cambios, renovaciones y, por supuesto, un buen cúmulo de proyectos para el futuro inmediato y también a más largo plazo.

En el plano general continuamos siendo testigos de una auténtica *"primavera genealógica"*, tanto por la aparición de nuevas asociaciones, o bien por el renacimiento de algunas de marcada raigambre pero sin demasiada actividad en las últimas décadas, así como por la multiplicación de publicaciones, tanto impresas como digitales en Internet.

En nuestra sencilla publicación pretendemos no quedarnos al margen de tales tendencias gracias a la puntual colaboración de algunos de nuestros socios, así como de amigos de otros foros y asociaciones genealógicas regionales que nos ofrecen su generoso, a la vez que inestimable aporte.

A la vista de tales aportaciones, hacemos nuestro ya casi obligado paréntesis para exhortar a esos potenciales colaboradores, que sin duda los hay entre nuestros habituales y/o noveles lectores, para que no duden en contactarnos en caso de estar interesados en que publiquemos algún estudio de naturaleza genealógico-familiar, o bien, vinculado con alguno de los temas tratados en nuestra revista semestral. Toda llamada a nuestras puertas, sin duda será bien atendida.

Adentrándonos ya en la presente edición, iniciamos ésta, con la habitual sección dedicada a los estudios monográficos sobre onomástica, que centra su atención en el apellido Gila.

Seguidamente, podremos continuar profundizando sobre la misma temática en otro artículo en el que se abordará de manera genérica, el nunca bien aclarado y menos aún concluso asunto referido al origen, evolución y transmisión de los apellidos españoles.

Continúa nuestro ordenamiento de este número, con una interesantísima relación sobre los llamamientos de las capellanías fundadas en la parroquia de Lebrija, provincia de Sevilla, entre los siglos XV-XVIII, introduciéndonos a tales listados que se publicarán entre la actual y la próxima edición, en un tema tan poco afrontado como lo es la también estrecha vinculación entre las capellanías y la genealogía.

Por si todo lo anterior no nos bastase para continuar estableciendo interconexiones entre distintas materias con las ciencias genealógicas, el artículo que le sigue plantea cuando menos una novedosa relación entre los museos, y sobre todo, lo que en ellos se expone, con las pesquisas e investigaciones que hacemos sobre algunas líneas bien concretas de nuestros antepasados.

A modo del también ya acostumbrado cierre de nuestras ediciones, encontrarán un estudio introductorio a la aplicación Oxy-Gen, programa que nos permitirá generar linajes en formato HTML en varios idiomas, con inclusión de calendarios, mapas y demás funciones utilitarias.

Ratificando que nuestro espacio continúa estando abierto a la colaboración de todos, tal y como mencionamos en párrafos anteriores, ponemos este número en vuestras manos con la confianza de que les resulte tan ameno como útil en vuestras propias *"aventuras genealógicas"*.

HISPAGEN

El apellido Gila

Fernando González del Campo Román

Este apellido español, que en su mayoría tenemos por de origen segoviano y jaenés, parece, al menos en su mayor parte, de los llamados matronímicos, es decir, derivaría de tomar por apellido el nombre de la madre o, más difícilmente, su apellido. Gila es el femenino de Gil y tanto puede ser nombre de pila como apellido, pues antiguamente –en las edades Media y Moderna– era común en España que la hija de alguien llamado Gil se apellidase Gila. No obstante, algunos estudiosos opinan que el apellido procede directamente de un antiguo nombre de bautismo (Gila, Gisila), probablemente germánico y derivado de la misma raíz que los nombres y apellidos Gilabert y Gilberto: el radical *geil*, que significaría exuberante, voluptuoso, ardiente,[ii] o bien *gisal*, rehén, o *gisil*, flecha.[iii] Y aun hay quienes han visto en él, con menos fundamento, el nombre Agila, que llevaron dos reyes visigodos (549-555 y 710-716).[iv] En todo caso, consideramos que el número de españoles cuyo apellido puede proceder de estos nombres, o de otros como Egila,[v] sería mínimo, si es que hay alguno.

Gil: origen y significado. Antropónimo de origen francés –Gil en provenzal, Gidi y Gili en otras partes del sur de Francia y Gilles en francés estándar–, su uso se extendió por España en la Edad Media debido a la devoción a San Gil (o San Egidio), ermitaño de los siglos VI y VII cuya leyenda dice que era un rico heredero ateniense que, tras repartir sus bienes entre los pobres, peregrinó a Roma y luego se estableció en un bosque de la desembocadura del Ródano (Provenza), donde habría fundado un monasterio.[vi] Algunos lo identifican con el abad *Ægidius* que, en el 514, habría acompañado a Roma al notario «Messien» para ver al papa Símaco, por encargo de San Cesáreo de Arlés.[vii] Otros creen que vivió, más o menos, entre el 640 y el 720. El culto a San Gil se difundió mucho por el sur de Francia desde que, a principios del siglo X, un monje del citado cenobio (Saint Gilles du Gard) escribiera su vida.

Santiago y San Gil, por Jacomart. Valencia, hacia 1450

Además, la veneración al santo ha estado vinculada a varias leyendas, dos de las cuales lo relacionan con la España visigoda. La primera, con el rey Wamba (672-680), cuyo reino se extendía también por parte del sudeste de Francia y que venció en el 673 al conde Paulo, quien se había rebelado en Nîmes (este del Lenguadoc). Según la leyenda, Wamba habría conocido a San Gil tras herirle involuntariamente de un flechazo en el brazo en una cacería, en vez de a una cierva salvada por el santo milagrosamente. La segunda, de alcance más comarcal, dice que «Sant Gil» estuvo cuatro años en el valle de Nuria (Queralbs, Pirineo de Gerona, Cataluña), y se habría ido de allí al ordenar el rey Vitiza (702-710), de creencias arrianas, una supuesta persecución contra los cristianos católicos.[viii] Otra leyenda, en cambio, relaciona a San Gil con Carlomagno (768-814), quien le habría

visitado para confesarle un pecado oculto revelado por Dios al santo. La fiesta de éste, que fue considerado desde el siglo X uno de los 14 santos auxiliares,[ix] se celebra el 1 de septiembre. En la Edad Media se atribuyeron a San Gil varios milagros, algunos posteriores a su muerte, y fue tenido por abogado de los pecadores, contra el miedo y el íncubo; protector de pobres, tullidos y arqueros; defensor contra el cáncer y la epilepsia o «mal de San Gil», etc. En el Pirineo oriental catalán es patrón de los pastores. Además, hay otros santos homónimos, como el beato Gil de Asís (1190-1262), compañero de San Francisco que fue enviado por éste a Santiago de Compostela en 1209, y el dominico San Gil de Santarem o de Portugal († 1265).

Abadía de Saint Gilles du Gard (Provenza, Francia). Hacia 1170. (Fotografía de Juan Antonio Olañeta)

El nombre Gil procedería del latín tardío o grecolatino Ægidius (Egidio), a través de *Egid[i] y disimilando la /d/ de Gid[i] en una /l/. Por su parte, la etimología popular ha traducido este nombre por «el protegido», ya que lo deriva del latín ægis (genitivo *ægidis*), que se refiere a la égida o escudo de Júpiter o Zeus (del griego *aigís, -idos*, por estar cubierto de la piel de la cabra [*aíx, aigós* en griego] que amamantó al dios en su infancia). No obstante, aunque se ha relacionado el nombre con el griego *aigídion*, cabrito, la verdad es que no se sabe su origen a ciencia cierta. Otros creen que es un derivado en -idius del nombre latino *Eggius*.[x]

Devoción a San Gil. Son raras en España las poblaciones que se llamen San Gil: hay una en Samos (provincia de Lugo),[xi] llamada en gallego San Xil [de Carballo] –en una de las rutas del Camino de Santiago–, y otra en Plasencia (Cáceres), en la Vía de la Plata del mismo Camino. Además, hubo al menos otra, despoblada antes de 1594, en el municipio de Berlanga de Duero (Soria): San Gil de Pedroso, que ya existía en 1229. Y existe un pueblo llamado Valdesangil en Béjar (Salamanca), que también está junto a la Vía de la Plata. Esto es un indicio de que el culto al santo, por un lado, debió de introducirse en la mayor parte de la Península Ibérica relativamente tarde respecto de la evolución de su reconquista a los moros, pues Berlanga fue tomada definitivamente a éstos en 1080 y repoblada hacia el 1110; Béjar no fue conquistada por última vez hasta mediados del siglo XII; y Plasencia fue reconquistada en el 1180 y definitivamente en 1196. Parece, pues, que en la segunda mitad del siglo XII hubo bastante devoción a San Gil en la zona comprendida entre el sudeste de Salamanca (Béjar) y el norte de Cáceres (Plasencia). No obstante, tampoco podemos descartar que San Gil encierre en alguno de estos dos casos un apócope medieval de Sancho Gil, como ocurre, por ejemplo, con los pueblos de Sanmuñoz en Salamanca (= Sancho Muñoz), San Simones en Ávila (= Sancho Simones) y Sangarcía en Segovia (= Sancho García).

Por otro lado, lo anterior indica también que el culto al santo debió de ser potenciado en España gracias a las mejoras en el Camino de Santiago realizadas por iniciativa de Sancho III de Navarra y Aragón (1000-1035) y de los monjes cluniacenses, a cuya reforma de la orden de San Benito se adhirió el citado monasterio de Saint Gilles du Gard (Provenza) en 1066. A finales del siglo XI, los monjes de

este cenobio benedictino empezaron a construir, sobre la tumba del santo, una gran iglesia de peregrinación, para fomentar la cual el Papa concedió en 1154 indulgencias especiales a los devotos que la visitasen. La abadía se convirtió por ende en una de las principales etapas de la «vía de San Gil» del Camino de Santiago, y la *Guía del peregrino de Santiago de Compostela*, de Aimeric Picaud (c. 1140), le dedica varias páginas y le considera el mayor de los santos, después de los profetas y los apóstoles, y el principal de los «auxiliares»[xii]. Además, durante ese siglo y hasta mediados del siguiente, Saint-Gilles fue un centro comercial y uno de los puertos para los cruzados que navegaban a Tierra Santa. Esto ayuda a explicar que la devoción a San Gil se propagara por España especialmente en los siglos XII y XIII. No obstante, en Cataluña, cuya relación con el sudeste francés, por su situación y su historia, era mayor, el culto al santo ya existía desde al menos el siglo XI, pues la ermita de Sant Gil de Olost (Barcelona) se menciona en un documento de 1038[xiii], y la de Torà (Lérida) –«Sant Gili»–, en otro del mismo siglo[xiv]. Además,

San Gil y la cierva. Ilustración del Libro de imágenes de madame Marie. Hainaut (Bélgica), siglo XIII

según la tradición, un peregrino dálmata llamado Amadeo llegó hacia 1072 al citado «Vall de Núria» (Queralbs, Gerona) con la misión divina de encontrar unos objetos que San Gil habría ocultado: una imagen de la Virgen María, la olla en que el santo cocinaba para los pastores y la campana con que los llamaba. Amadeo no halló los objetos y se fue, pero éstos aparecieron milagrosamente en el 1079[xv].

Por otra parte, siguiendo el Camino de Santiago y apoyados por los reyes de Navarra-Aragón, Castilla y León –no tanto por los condes de Cataluña–, los cluniacenses extendieron su reforma por muchos monasterios españoles en el siglo XI, comenzando por Aragón (monasterio de San Juan de la Peña, Huesca, 1028), La Rioja (San Millán de la Cogolla, 1030) y Navarra (Santa María de Leire, 1032), y siguiendo por Castilla (San Salvador de Oña, 1033), donde destacó el monasterio de San Zoilo de Carrión (Palencia, 1075), y León (monasterio de Sahagún, 1079). Varios de sus monjes fueron incluso titulares de algunos de los obispados restaurados en los siglos XI y XII, como Segovia, Toledo (1085) y Osma (Soria, 1101), tras su reconquista a los sarracenos[xvi]. En Cataluña, el monasterio de Sant Miquel de Cuixà (Rosellón) había adoptado la reforma cluniacense en el 974, pero el 1091 volvió a ser benedictino. También se hicieron cluniacenses los de Sant Pere de Camprodón (Gerona, 1078) y Sant Pere de Casserres (Barcelona, 1079). No obstante, la vida religiosa cluniacense fue decayendo durante los siglos XII y XIII, y en el siguiente su declive era franco.

Todo lo precedente puede explicar la datación inicial de algunas de las iglesias medievales dedicadas a San Gil en España, como las de San Gil Abad en Zaragoza (siglo XII) y Burgos (finales del siguiente); la de Sant Gil de Riudovelles (Tárrega, Lérida, románica de transición); y las de San Gil de Mediavilla (Luna, Zaragoza, fines del XII)[xvii], Atienza (Guadalajara, ídem), Molina de Aragón (Guadalajara, de

Principales lugares y templos dedicados a San Gil en España, y situación de Saint-Gilles-du-Gard (Provenza). Los tríos de cuadrados indican la existencia de dos o más templos o lugares próximos

origen románico) y Sevilla (siglo XIII, en recuerdo de una de Segovia).[xviii] Las iglesias citadas de Aragón, Cataluña y Guadalajara, y probablemente otras próximas a los sistemas Ibérico y Central –en la Rioja, Soria, Segovia, Ávila y Salamanca–, estaban en el siglo XII en zonas de repoblación junto a la frontera con Al-Andalús. Según todos estos datos, aunque es probable que la devoción a San Gil empezara en España al menos en el siglo XI (Cataluña), parece que su época cumbre, como se ha dicho, fueron los siglos XII y XIII –cuando eran pujantes la abadía de Saint Gilles y los cluniacenses españoles– y que en su viaje desde Francia pasó por Cataluña, Aragón y, en menor medida, Navarra, antes de llegar a los reinos de Castilla y León y Valencia.

Además, hay referencia de otras ermitas consagradas al santo en Barluenga (Huesca); Les Ànoves[xix] (Oliana, Lérida); Cornago y Calahorra (La Rioja); Ciria (Tartanedo) y Sigüenza (Guadalajara); Calomarde y Crivillén (Teruel); Huete (Cuenca), etc.[xx] Por otra parte, aunque no

lo hemos estudiado, es de suponer que se venera a San Gil en capillas de diferentes iglesias, como la de San Gil de la catedral de Toledo. Aparte está, en el citado valle de Nuria (Gerona), la ermita de Sant Gil, que si bien data de 1615 está ligada desde antiguo al culto a la Virgen de Nuria (cuya capilla ya existía en 1162).[xxi] Asimismo, en los siglos XV y XVI se edificaron en Andalucía algunas iglesias dedicadas a San Gil, al menos en Écija (Sevilla) –en el primero de ellos– y en Granada, que se acabó hacia 1560. Y en el siglo XVIII se construyen –probablemente reconstruyen– los templos de San Gil de Ciria (Tartanedo, Guadalajara, 1777) y Benifairó de les Valls (Valencia). Parece evidente que, desde Aragón y La Rioja, al ritmo de la reconquista el culto a San Gil se introdujo en Soria, Guadalajara y Cuenca. Por otro lado, es probable que la escasez de templos dedicados al santo entre Toledo y Sevilla se deba, además de a que la densidad y el número de poblaciones entre esa ciudad y Córdoba son menores, a que no había en la zona monasterios cluniacenses.

Datos medievales sobre Gil y Gila

• **Gil.** En consonancia con lo que hemos dicho sobre el culto al santo en España, casi todas las referencias antiguas al apellido Gil de que disponemos son del siglo XIII, cuando se empiezan –sólo empieza– a hacer hereditarios los apellidos en toda la sociedad. No obstante, el apellido Gil, y por tanto el nombre, ya existía en Castilla en el siglo XI, pues «Pero Gil» es nombrado en un documento de 1046 del monasterio cluniacense de San Salvador de Oña (Burgos). En el siglo siguiente, en 1189, los «filios –hijos– de don Gil, Ferrando Gil et Goncaluo Gil et Roderico Gil et Mayor Gil», vendieron sus propiedades en Quintanajuar (Merindad de Río Ubierna, Burgos) al abad del monasterio de San Cipriano de Montes de Oca (Burgos).[xxii] Y en ese mismo siglo vivía, probablemente en algún lugar de Cataluña, «Pere Gid» (forma arcaica de Gil).[xxiii]

Gila, La Serrana de la Vera.
Obra de Luis Vélez de Guevara (1613)

La formación del apellido se ve también perfectamente en estos ejemplos: «Peydro Gil, fijo de Gil Ferrandes», en un documento del norte de Castilla de 1230; y «Domingo Gil, fijo de Gil de Megulian» (?), en otro del mismo origen, de 1250.[xxiv] El apellido es también frecuente en las fuentes documentales leonesas del siglo XIII; por ejemplo, «Dominico Gil», en el cartulario del monasterio de Santa María de la Vega (Oviedo) en 1217; «Rodrigo Gil», en 1254; y «Domingo Gill», en el monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas (Carrocera, León) en 1294. Otras veces, el apellido aparece en su forma latinizada: «Dominico Egidii», en una carta de la abadía de Santo Domingo de Silos (Burgos) en 1209; «Alvaro Egidii», en la *España Sagrada* de Enrique Flórez en 1246; y otro «Alvarus Egidii», en documentos ovetenses de 1251.[xxv]

• **Gila.** La documentación más antigua que

tenemos de este nombre como femenino de Gil pertenece a una carta en latín de 1218, en la que «dona Gila» posee una propiedad en Irache (Navarra) que linda con la del actor de un intercambio de tierras.[xxvi]

Como apellido, una de las primeras menciones que nos constan pertenece al padrón de Omeñaca (Arancón, Soria), correspondiente al de Alfonso X de 1270. Entre sus moradores se menciona a «diago de gila / diago de monnina / diago gil / gomiz / sancho de donna iuanna / siluestre / pascual / ylan / clement / diago el pastor / martin palomino con su hermano». Diago de Gila era sin duda hijo de una mujer llamada Gila, del mismo modo que Diago de Moñina lo era de otra llamada así. A su vez, esta denominación permitía distinguirlos de Diago Gil, hijo de Gil, y de Diago el pastor, y de los «atemplantes» «diago millan» y «diago de maria uiceynt».[xxvii] El uso de la preposición ante el nombre de la madre parece indicar que apellidar con éste era un recurso complementario, pues cuando el apellido es patronímico no solía precederle preposición (Gil y Millán). A largo plazo, la apellidación matronímica no se extendió mucho por España, pues son relativamente pocos los apellidos de este tipo que se siguen utilizando.[xxviii] Por otro lado, Gila no parece haber perdurado como apellido en Soria y Omeñaca está casi deshabitado.

También en Cataluña, especialmente en la Nueva, se usaba el apellido Gila.[xxix] En la copia de un documento de 1119 de la zona de Llorac (Tarragona), Arnau d'Albió y su mujer Arsén conceden la facultad de construir molinos en su dominicatura de Albió (Llorac) a Berenguer de Gila, Calvet, Bernat Giscard y Guillem de Riber: «Ego Arnall de Albio et coniux mea Arsen, nos in simul in unum, donatores sumus tibi Berenger de Gila et ad Calvet et Bernad Giscard et ad Guillem de Riber».[xxx] Considerado el contexto (Albió y Riber[xxxi]), Gila podría ser aquí un topónimo, tal vez una aldea

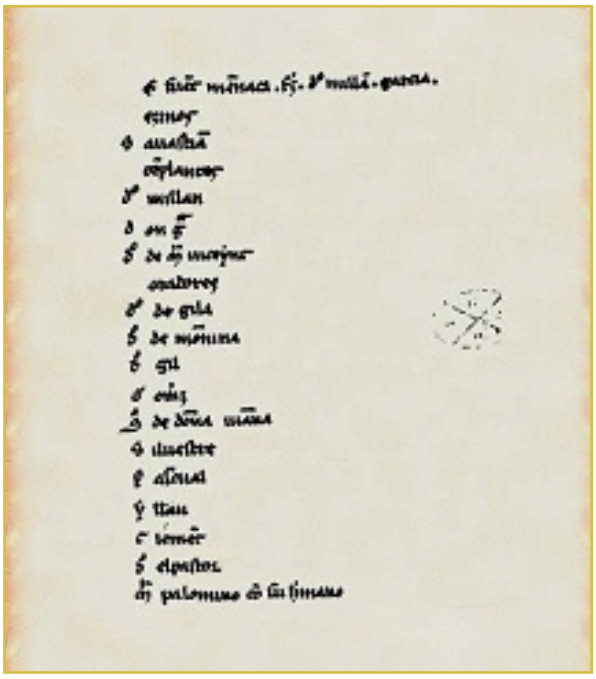

Gila, La Serrana de la Vera.
Obra de Luis Vélez de Guevara (1613)

desaparecida hace siglos. No obstante, cabe recordar que la iglesia de Albió (Llorac) está dedicada a Sant Gil. En cualquier caso, tampoco parece que el apellido Gila perdurase en Cataluña. Moll cree que, en este Principado, este apellido procedía del nombre Egila, «de significado inseguro» (germánico), que aparece en Cataluña en un documento de 812 (*Egila*) y en otro de 844 (*Igila*).[xxxii] En 1381, Agnès, heredera de su hermano Bertomeu Gila, de Almacelles (Lérida), vende todos sus bienes a Guillem Botella, ciudadano de Lérida.[xxxiii]

A finales de la Edad Media, vemos de nuevo el apellido Gila en Cornago, en La Rioja, donde ya sabemos que hay una ermita dedicada a San Gil. En esta villa, Fernando Giménez mantuvo un pleito en 1488 con Juan de Gila, a causa de unas heridas.[xxxiv] En este caso, el uso de la preposición «de» es un indicio –no una seguridad– de que se trata de un apellido matronímico. Tampoco parece que exista hoy[xxxv] en La Rioja el apellido Gila.

• **Poblaciones.** El nombre y el apellido Gil han dado lugar en España a varias poblaciones: cuando menos, Gil o Xil en Meaño y Giles en La Cañiza (Pontevedra), Gil García en Ávila, Los Giles en Olba (Teruel) y en Yeste (Albacete), Los Giles en Torre Pacheco (Murcia), otro Los Giles en Bédar (Almería), Gil Márquez en Almonaster la Real (Huelva) y otro Los Giles en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).[xxxvi] En cuanto al nombre Gila, parece haber dado origen a La Gila, pueblo del término de Alcalá del Júcar (Albacete). También hay un paraje llamado La Gila en la zona de Cuéllar (Segovia), un monte homónimo en Teruel, otro llamado Gila en el área de Gascueña (Cuenca), un Barranco La Gila en la zona de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), etc. No parece que hayan causado linajes del apellido.

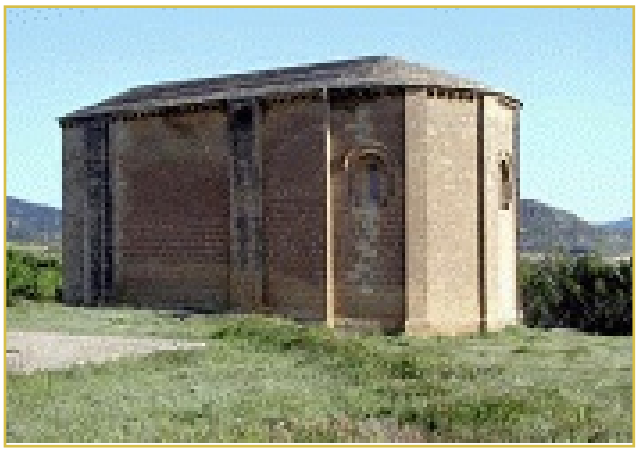

Iglesia de San Gil de Mediavilla (Luna). Zaragoza. Siglos XII y XIII

Datos modernos del apellido Gila. En 1594 vivía en España Gabriel Aguado, natural de Ciempozuelos (Madrid), e hijo de Juan Aguado y María Gila.[xxxvii] Parece un ejemplo de una costumbre común en las edades Media y Moderna: si la lengua lo permitía, se hacía concordar el apellido de la mujer con el género femenino.

En cuanto a la formación del apellido Gila a partir del nombre materno, un buen ejemplo de la Edad Moderna sería éste: en Robleda (Salamanca), cuyos matrimonios eran muy endogámicos, había tantas ramas apellidadas Mateos que a algunas las distinguieron añadiendo el nombre, apodo o apellido de la madre: Mateos de la Gila, Mateos de la Isidra y Mateos de la Indiana. Estos apellidos compuestos se mantuvieron varias generaciones.[xxxviii]

En 1519, Martín de Gila y Alonso Sánchez iniciaron un pleito civil con Francisca de Segovia. Todos ellos eran vecinos de Martín Miguel (Segovia).[xxxix] Y cincuenta y un años después, en la misma provincia, Andrés de Gila, natural de Segovia y soltero, hijo de otro Andrés de Gila y de Francisca Serrana, era registrado como pasajero a las Indias (14-9-1570).[xl] Aunque no siempre se anteponía la preposición «de» al apellido Gila, se hacía en un porcentaje relativamente elevado, lo que es un indicio, como hemos dicho, de que era un matronímico. Obsérvese también que la madre de Andrés de Gila se apellidaba Serrana, lo que probablemente señale el uso citado de concordar el apellido (Serrano) con el sexo, que pudo originar una parte del apellido Gila. Como se verá luego, en la provincia de Segovia hay uno de los principales núcleos de este apellido.

Por último, pondremos un ejemplo de Valladolid. En 1606, Juan de Labaso, de dicha ciudad, pleitea con Clara de Gila, viuda y heredera de Hernando Carilón (¿Carrilón?) para que redima un censo gravado sobre el oficio de procurador del número que éstos le habían vendido libre de cargas.[xli]

Distribución

• **Gil.** En el año 2000 había en España al menos 72.444 abonados de teléfono fijo llamados así, de primer y segundo apellidos (unos 93.000 según la guía del 2005).[xlii] Es, por tanto, un apellido muy numeroso: el vigésimo primero de los 100 más frecuentes (0,38 % de

Distribución de los 72.444 abonados llamados Gil (primer y segundo apellidos). España, año 2000

los abonados[xliii]) en el año 2000, detrás de Romero y Navarro[xliv] y antes de Torres y Domínguez. Por provincias, su repartición en el año 2000 es ésta: 11.360 en Madrid, 9.957 en Barcelona,[xlv] 5.296 en Valencia, 3.086 en Zaragoza,[xlvi] 2.948 en Alicante, 2.502 en Murcia, 2.472 en Sevilla, 2.398 en Cádiz, 2.259 en Málaga, 2.226 en Castellón...[xlvii] Aunque viven Gil en toda España y habría que considerar la densidad de población de cada provincia, su presencia destaca especialmente en el este y el sur-sudeste de España: Cataluña, el reino de Valencia, Aragón –que formaron con Mallorca la antigua Corona de Aragón–, Murcia y Andalucía; aunque también abundan en Pontevedra, en Navarra y La Rioja –que lindan con Aragón–, Las Palmas de Gran Canaria, Extremadura, Valladolid y Burgos (contiguo a La Rioja)... Los Gil extremeños deben de ser en parte autóctonos y en parte proceder de Galicia y aun Portugal y Andalucía. En cuanto a la presencia de Gil en Madrid y el País Vasco, aunque menos significativa por la inmigración contemporánea, también es importante.

Todos estos datos concuerdan en parte con los que hemos visto sobre la devoción a San Gil en la España medieval y moderna, pues hay que recordar que son varias las iglesias dedicadas a él en Aragón, Cataluña, La Rioja, el País Valenciano, Andalucía, Extremadura y Castilla. También vimos que hay en Pontevedra dos poblaciones llamadas Gil y Giles, lo que denota el uso de este nombre en la zona desde antiguo. No podemos descartar a priori que una parte del apellido Gil oriundo de esa

provincia –donde también hubo algún monasterio cluniacense[xlviii]– sea incluso de origen toponímico.

• **Giles**. A los abonados Gil habría que añadir unos 319 apellidados así en el año 2000: 68 en Badajoz, 58 en Sevilla, 36 en Barcelona, 35 en Madrid, 23 en Málaga, 17 en Cádiz, 12 en Huelva, 8 en Granada, Alicante y Navarra[xlix]… En total, había 18 De Giles (5 de primer apellido), la mayoría de los cuales, por lo menos, parece de origen andaluz: 5 en Andalucía (3 en Málaga y 1 en Granada y Almería), 4 probables hermanos en Castilla la Vieja (Cermeño de Giles, 2 de ellos en Ávila), 2 probables hermanos en Madrid, etc. El apellido Giles, salvo en algún extranjero, parece un plural de Gil (los Giles), aunque algunos dicen que debe de ser de origen occitano. No lo creemos así, salvo por excepción. La mayor parte parecen de origen extremeño y andaluz. A ellos cabe sumar 3 Gílez (2 de 1.º), en Lérida, Barcelona y Madrid. Sin duda es este apellido una variante de Giles, fruto tal vez en parte de la atracción de los patronímicos en -ez, y parece de origen pacense o andaluz (en este caso, sobre todo de Huelva). No obstante, recuérdese que existe en Pontevedra una entidad llamada Giles.

Ermita de Sant Gili de Les Eroles. Les Àneves (Oliana, Lérida)

• **Gili**. Entre los apellidos del mismo origen que Gil está también éste, nombre que ya hemos visto en algunas ermitas de Lérida y conserva la segunda /i/ de *Ægidius* (genitivo *Ægidii*). Gili es pues un apellido de origen catalán[l] que, tal vez en gran parte por la emigración medieval, está muy presente también en las Baleares. En el 2000 había en España unos 1.172 abonados apellidados así: 660 en Barcelona, 236 en Baleares, 103 en Lérida, 69 en Gerona, 50 en Tarragona, 14 en Alicante, 8 en Madrid, 5 en Huesca y Valencia, 4 en Castellón, 2 en Zaragoza… También existen las variantes Gill y Gils.

• **Gila**. Respecto de este apellido, en el año 2000 había en España al menos 580 abonados de teléfono fijo llamados así, de primer y segundo apellidos (unos 800 en el 2005)[li]: unos 110 en la provincia de Madrid (64 en la capital),[lii] 77 en Jaén (21),[liii] 62 en Segovia (37[liv]), 48 en Barcelona (15), 40 en Valencia (10),[lv] 36 en Vizcaya (6), 21 en Sevilla (17)…

También había 19 en Granada (12), 17 en Valladolid (8 de primer apellido [1.º][lvi]), 16 en Alicante (3 de 1.º), 11 en Tarragona (8 de 1.º[lvii]), 10 en Cuenca (6 de 1.º)[lviii] y Navarra (4 de 1.º[lix]), 7 en Badajoz (2 de 1.º) y León[lx] (1 de 1.º), 6 en Zaragoza[lxi] (4 de 1.º), las Baleares[lxii] (3 de 1.º) y Santa Cruz de Tenerife (1 de 1.º), 5 en Cádiz (1 de 1.º), 4 en Guadalajara (de 1.º),[lxiii] Almería capital[lxiv] (3 de 1.º) y Toledo (2 de 1.º), 3 en Palencia (2 de 1.º, probables hermanos, en Venta de Baños), Málaga, Murcia y Castellón (1 de 1.º), 1 de 1.º en Córdoba capital, Huesca (en Jaca), Orense, Cantabria y Guipúzcoa, 4 de segundo (2.º) en Las Palmas de Gran Canaria, 3 de 2.º en Ávila (en Arévalo), La Coruña (en ambos casos, probables hermanos) y Asturias, 2 de 2.º en Huelva (probables hermanos), Ciudad Real,[lxv] Albacete, Cáceres, Burgos, Pontevedra y Gerona y 1 de 2.º en Salamanca y Lérida (éste, de primer apellido castellano).

Distribución de los 580 abonados llamados Gila (primer y segundo apellidos). España, año 2000

Esta distribución nos hace pensar que, aunque el apellido Gila pudo nacer de modo independiente en varios sitios –recordemos los ejemplos de Salamanca y Soria–, es posible que al menos la mayoría de ellos proceda de dos núcleos principales: el de Segovia (62 Gila frente a 742 Gil) y el de Jaén (77 frente a 370). Puede, incluso, que éste proceda, al menos en parte, del segoviano. Dado que algunas ciudades españolas y sus alrededores, como Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla, han atraído muchos inmigrantes españoles en el siglo XX y aun en el XIX, es probable que la mayor parte de los Gila de esas cuatro primeras ciudades procedan de Castilla y Andalucía, y que la mayoría de los de Sevilla (21) provenga de los de Jaén. A este respecto, los antepasados de algunos de los sevillanos pudieron llegar también a la capital andaluza en la Edad Moderna, cuando esta ciudad era el principal puerto del tráfico con las Indias. También a la zona de Valladolid (17) podrían haber llegado Gila durante esa Edad, especialmente segovianos, pues esa ciudad fue la principal de España en la segunda mitad del siglo XV y durante todo el siguiente.

Personajes

• **Roque Antonio Gila** (Cetina, Zaragoza, 1721-¿Italia, post 1795?). Jesuita, predicador y matemático aragonés, ingresó en la Compañía de Jesús en 1735, donde destacó desde el inicio por su religiosidad y dedicación al estudio. Gila ejerció como médico y sacerdote muchos años en Calatayud (Zaragoza), en cuyo colegio de los jesuitas vivió. Enseñó humanidades, Filosofía y Teología con gran erudición, y como orador sagrado aunó

celo y elocuencia. Roque Antonio fue predicador ordinario del colegio de la Compañía en Zaragoza, ciudad que reconoció el fervor con que ejercía sus funciones. Además, se aplicó mucho y con provecho al estudio de las Matemáticas, en las que destacó también en la facultad de Barcelona (1767), de la que fue maestro. Como ese año Carlos III expulsó a los jesuitas de sus reinos, Gila continuó enseñando dicha ciencia en varias ciudades de Italia. Parece que aún vivía allí en 1795. Entre sus escritos están el *Sermón fúnebre del Excelentísimo Señor don Jayme Miguel de Guzmán, Marqués de la Mina … Capitán General de … el Principado de Cataluña* (Barcelona, 1767); *Diferentes otros Sermones; y Varios Tratados matemáticos, Observaciones matemáticas y otros Papeles de esta Facultad*.[lxvi]

• **Miguel Gila Cuesta** (Madrid, 1919-Barcelona, 2001). Humorista y dibujante español, fue una de las grandes figuras del humor de España en el siglo XX. Durante la Guerra Civil de 1936-1939, se alistó como voluntario en el V Regimiento del comandante Enrique Líster, de filiación comunista. Después, Gila trabajó en la revista *La Codorniz*, donde desde 1942 colaboró como dibujante y articulista. Luego estuvo una temporada en la emisora Radio Zamora (1945) y en 1951, en el homenaje al actor Antonio Casal, improvisó un monólogo humorístico que tuvo gran éxito y le lanzó como humorista. Gila realizó entonces intervenciones en la radio, la televisión y el cine, donde actuó en películas como *Sor Angélica* (1954), *El ceniciento* (1955), *Mi tío Jacinto* (1956), *El hombre que viajaba despacito* (1957), *Botón de ancla* (1960), *¿Dónde pongo este muerto?* (1961) y *Una chica casi formal* (1963). En 1955 recibió la medalla de oro del Círculo de Bellas Artes y en 1960, la cruz del Mérito Civil. Gila efectuó muchas representaciones en Hispanoamérica, Francia, Italia y el norte de África. En 1968 se trasladó a Buenos Aires (Argentina), donde trabajó en la radio y la televisión y fundó una compañía de teatro con

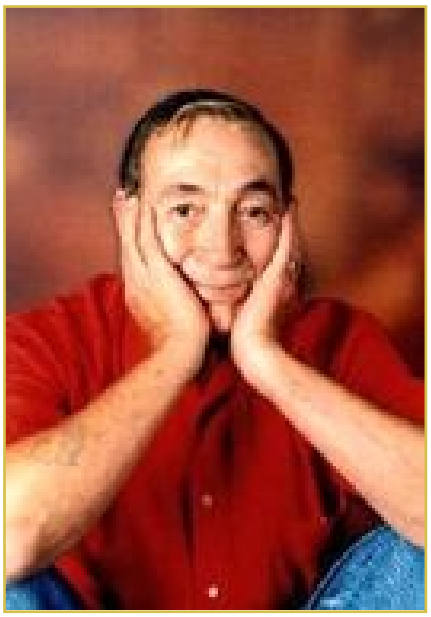

Miguel Gila Cuesta

la que interpretó *Los cuernos de don Friolera*. Volvió a España en 1977 –el año de las primeras elecciones generales tras la muerte del general Francisco Franco– y siguió trabajando en diversos espectáculos y apareciendo periódicamente en la radio y la televisión. Como actor de teatro, Gila destacó en las obras *Abierto por defunción, Oh qué delicia de cosa, Contamos contigo, Yo encogí la libertad, Tengo momia formal*, etc. Colaboró también en las revistas *Sábado gráfico, Cucú, Hermano Lobo, Don José y La Gallina*, entre otras. Gila es autor de *Un borrico en la guerra, El bizco y los demás, El libro rojo de Gila, De Gila con humor*, etc. En el 2000 publicó un disco compacto, recopilatorio, titulado *Gila, 50 años de humor*.[lxvii]

• **Carlos Gila González** (Salamanca, 1939). Médico y político centrista de origen segoviano, fue diputado a Cortes por Segovia entre 1977 y 1982. Se especializó en Cirugía y después entró a formar parte del Grupo Independiente que, en 1977, se integró en el partido Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez. Gila fue

elegido diputado a Cortes por Segovia, donde residía, en las elecciones constituyentes de ese año, y reelegido en las primeras generales de la Transición española dos años después. Durante esa legislatura (1979-1982), fue miembro de las comisiones legislativas de Sanidad y Seguridad Social y de Transporte y Comunicaciones, y de la Comisión especial de Medio Ambiente.[lxviii]

Nobleza y Heráldica. En el Archivo de la Real Chancillería de Granada se conserva un expediente relativo a Martín de Gila, quien pleiteó su hidalguía en 1575 ante el concejo de Úbeda (Jaén), por tener derecho a ella como padre de 12 varones vivos.[lxix]

Iglesia gótica de San Gil Abad en Burgos. Data de finales del siglo XIII

D. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila, natural de Madrid (1957) y de origen segoviano, es capitán de la marina mercante y doctor en Derecho, Ciencias Políticas e Historia Medieval y Moderna. Posee el título de Marqués de la Floresta desde 1982, título que fue concedido por Felipe V en 1703 a D. Antonio de Potau, consejero de Hacienda y presidente de la Contaduría mayor de cuentas.[lxx] Recientemente, en noviembre de 2010, ha solicitado también la sucesión en el título de Vizconde de Ayala, vacante por el fallecimiento de su padre.[lxxi] Entre otras academias, Don Alfonso es miembro correspondiente de las reales de España de Jurisprudencia y Legislación (1985) y de la Historia (1993).[lxxii] Ha escrito muchas obras sobre nobiliaria[lxxiii] y es cronista de armas de Castilla y León desde 1991. Entre otras distinciones, el Marqués de la Floresta es caballero de la orden de Carlos III (1997) y de honor y devoción de la de Malta (1995), y comendador de la de Isabel la Católica (2002). Tiene una residencia particular en Segovia y un bufete profesional en Madrid.[lxxiv]

Conocemos dos **blasones** de linajes apellidados Gila. Uno trae, en campo de gules (rojo), medio vuelo (o sea, un ala) de plata; y bordura del mismo metal, con siete castillos de azur (azules). El segundo muestra, en campo de plata, dos árboles de sinople (verdes), puestos en faja y superados de dos cruces llanas del mismo color.

Estos escudos de armas pueden haberse inspirado, o al menos tener relación, en otros de linajes apellidados Gil, como éstos:

Gil de Padilla. En campo de plata, tres vuelos bajados de azur, bien ordenados.

Gil de Aponte (Salamanca). Cuartelado: 1.º, en campo de oro, un ala de sable (negra); 2.º, en campo de azur, una estrella de plata; 3.º, en campo de oro, dos montes de sinople surmontados de dos cruces llanas, de gules; y 4.º, en campo de gules, una torre de oro; y brochante sobre el todo, un escudete de plata cargado de un puente de azur de tres arcos, sumados de un castillo del mismo color.

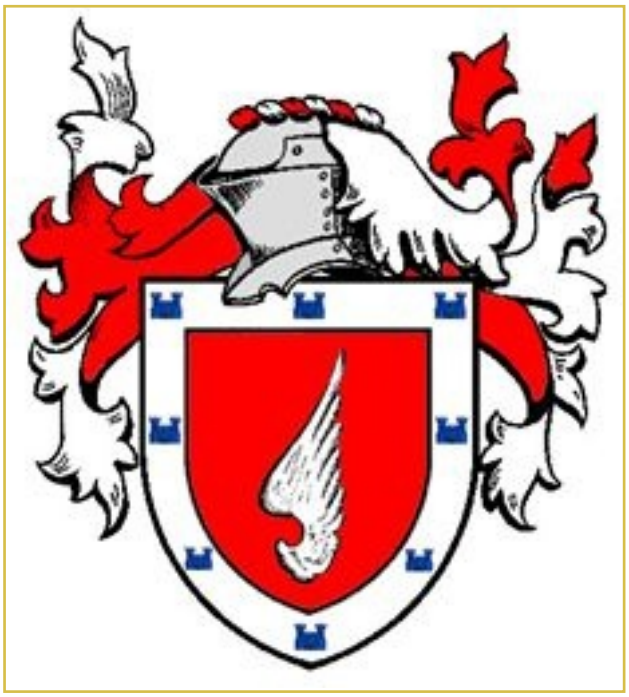

Gila

Gil (montaña de Santander). En campo de plata, una encina de sinople, frutada de oro y surmontada de un lucero del mismo metal.

Gil (otros de Cantabria). En campo de sinople, tres escudetes de oro bien ordenados, cargados de tres bandas de azur y sumado[s] de una cruz llana, también de oro.[lxxv]

Gil (armas primitivas de los del Valle de Mena, Burgos). En campo de sinople, tres cruces llanas de oro puestas en triángulo; y bordura de gules con ocho sotueres (o aspas) de oro.[lxxvi]

NOTAS:

i Cf. «Gila presbiter» (Docs. Ribag. 313), según el *Diccionari català-valencià-balear*, entrada Gila, Editorial Moll (cf. http://dcvb.iecat.net). Gisila suele ser nombre de mujer.

ii Ver Faure, Roberto; y cols.: *Diccionario de apellidos españoles*, p. 385, Espasa-Calpe, Madrid, 2001.

iii Ver García Gallarín, Consuelo: *Los nombres de pila españoles*, p. 172, ed. del Prado, Madrid, 1998.

iv Cf. Díez Melcón, Gonzalo: *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive)*, p. 136, Monachil (Granada), Universidad de Granada, 1957. Cita Melcón el ejemplo de «Félix Agelazi», en 1028, en el cartulario de San Vicente de Oviedo.

v Cf. infra los Datos medievales sobre Gil y Gila, subapartado Gila. También, sobre Egila, Riesco Chueca, Pas-cual: *Nuevas conjeturas de toponimia zamorana*, p.419, en http://www.upo.es/ghf/giest/GIEST/publicaciones/668_Toponimia.pdf

vi Cf. www.ewtn.com/spanish/Saints/Gil_9_1.htm y http://magnificat.ca/cal/engl/09-01.htm. Ciertamente, este monasterio, benedictino y llamado al principio de San Pedro, ya existía en el siglo VII. En el IX fue dedicado a San Gil (Saint Gilles du Gard), hecho que marcó un notable aumento del culto al santo, cuyos devotos acudían en peregrinación al santuario (cf. el artículo «Saint Gilles du Gard (Gard)» en www.viaoccitanacatalana.org/zone/zone_dettaglio_ros_cat.asp?IDrecord=82)

vii Cf. http://eglisesaintleu.free.fr/histoire/, excelente página sobre Saint Gilles y su culto, y www.cosmovisions.com/Cesaire.htm .

viii Cf. www.valldenuria.com/website_valldenuria/media/downloads/santuari/Santuari.pdf . En cualquier caso, la partida de San Gil parece relacionada con la invasión musulmana de España y el sur de Francia, desencadenada por los vitizanos y que se desarrolló entre el 711 y el 732. Al parecer, esta invasión destruyó incluso, tal vez cuando cayó Nîmes (Gard, 725), el monasterio benedictino llamado luego de Saint Gilles du Gard.

ix Se les llamó así porque su intercesión o auxilio se consideraba muy eficaz en época de enfermedades o ante necesidades especiales. Los otros eran: Acacio,

Bárbara, Blas, Catalina de Alejandría, Ciríaco, Cristóbal, Dionisio, Erasmo, Eustaquio, Jorge, Margarita, Pantaleón y Vito. Muchas veces protegían gremios y entidades, y en ocasiones se les añade otro santo, según los lugares.

x Ver Dauzat, Albert; y Morlet, Marie-Thèrese: *Dictionnaire étymologique des noms de famille et prénoms de France*, p. 292, Larousse, París, 1980.

xi El monasterio benedictino de San Julián de Samos se adhirió a la reforma cluniacense en el siglo XII. No obstante, cabe una posibilidad de que la ermita de San Gil de San Xil esté dedicada al santo homónimo llamado de Casayo (ver la nota xx).

xii Ver el capítulo VIII del libro V del *Códice Calixtino*, en www.galiciaespallada.com.ar/peregrinacions_libro_codice.htm .

xiii Ver www.surnames.org/apellidos/vila.htm. También existe en Lérida el arrabal de «Sant Gili», por lo menos desde 1327. Cf. http://web.udl.es/usuaris/s2430206/ulisses/lladonos.htm .

xiv Testimonio de la importancia de las peregrinaciones en la época es que el conde de Urgel Armengol I (992-1010) fue a Roma dos veces; y su hijo y sucesor Armengol II, llamado el Peregrino (1010-1035), murió cuando preparaba un viaje a Tierra Santa. Armengol I casó con Tietberga de Provenza.

xv Cf. http://ca.wikipedia.org/wiki/Amadeu_de_N%C3%BAria. El valle de Nuria perteneció al monasterio benedictino de Ripoll desde 1087.

xvi Cf. Castro, Américo: *Santiago, atracción internacional*, en www.vallenajerilla.com/berceo/santiago/santiagoatraccion.htm y www.mercaba.org/SANTORAL/Vida/ 08/08-02_San_pedro_de_osma.htm.

xvii Consta que esta iglesia fue construida por el abad de San Juan de la Peña, monasterio que ya hemos dicho era cluniacense.

xviii Sabemos que en el siglo XIII había también en Ávila una iglesia dedicada a San Gil, convertida después en convento de San Jerónimo; y que existieron otras en Béjar (Salamanca) y Guadalajara. En cuanto a la iglesia de San Gil de Cuenca, se debió de construir en el siglo XIII o a finales del anterior. Además, hay otras iglesias consagradas al santo en diversas poblaciones, como las de San Gil de Carballo (Samos, Lugo); Cervera del Río Alhama (La Rioja, siglo XV); Soria (citada al menos en el siglo XVI) y Berlanga de Duero (Soria); Toledo (tal vez dedicada a San Gil de Asís, 1614); Molina de Aragón, Robledo de Corpes, Roblelacasa y Robleluengo (Campillo de Ranas) y Atanzón (Guadalajara); Plasencia (Cáceres); Motilla del Palancar (Cuenca, siglo XVI); Vilamaniscle (Gerona, ¿siglo XIV?); Rupit (Barcelona); Folquer (Artesa de Segre, Lérida) –¿de origen románico?–; Albió (Llorach, Tarragona; «Sant Gil»); y Benifairó de les Valls (Valencia; cuya construcción actual parece del XVIII). Cf. también el CD-ROM *Guía de los archivos de la Iglesia en España*, vol. 1, Archivo Diocesano de Barcelona, 2001. Así mismo, en Navarra es probable que haya o hubiera un templo de San Gil en Eugui (Esteríbar), pues una calle de este pueblo lleva su nombre.

xix Sant Gil o «Sant Gili de les Eroles».

xx Hubo también en el siglo XIII una ermita consagrada a San Gil extramuros de Ciudad-Rodrigo (Salamanca), que se dedicó después a San Francisco. Y también existió otra en Yuste (Cuacos, Cáceres), sobre la que se edificó en el siglo XV el célebre monasterio de San Jerónimo. Además, es probable que hubiera una en el término de Ayerbe (Huesca), pues en él hay un paraje llamado Tozal de San Gil, y otras en los de Lladurs (Lérida, al este de Oliana), donde existen un «Turó» (cerro) y un «Torrent de Sant Gili», y de Les Pallargues (Plans de Sió, Lérida), en que hay un «Barranc» o «Clot de Sant Gili». Distinto origen tiene la ermita de San Gil de Casayo de esta población (Carballeda de Valdeorras, Orense), pues está dedicada al santo de este nombre, berciano del siglo XIII, que fue monje cisterciense y abad del monasterio de San Martín de Castañeda (Galende, Zamora) y después se retiró a Casayo (cf. http: // sagradafamilia.devigo.net/santoral/ septiembre/ 1septiembre.htm). En todo caso, el nombre de este santo refleja la devoción a San Gil en el reino de León.

xxi Por otra parte, son bastantes las poblaciones donde alguna de sus vías se llama de San Gil: Forcall, Navajas, Sant Mateu, Torralba del Pinar y La Mata (provincia de Castellón); Cuenca, Motilla del Palancar, San Lorenzo de la Parrilla y Huete (Cuenca); Sevilla, Marismillas, Écija y El Viso del Alcor (Sevilla); Liria, Manuel («Sant Gil»), Benifairó de les Valls y Enguera (Valencia); Fraga, Lagunarrota y Albero Alto (Huesca); Burgos, Aranda de Duero y Santa María-Ribarredonda (Burgos); San Gil, Plasencia y Albalá del Caudillo (Cáceres); Torres, Baeza y Torres de Albánchez (Jaén); Toloriu y Torrelameu (Lérida; «Sant Gil»); Soria

y Medinaceli (Soria); Sepúlveda y Cuéllar (Segovia); Guadalajara y Escamilla (Guadalajara); Calomarde y Crivillén (Teruel); Alcolecha y Alcocer de Planes (Alicante); Albánchez y Pueblo Blanco (Almería); Granada y Motril (Granada); Aoiz (Navarra); Motrico (Guipúzcoa); Samos (Lugo; «San Xil»); Barcelona («Sant Gil»); León; Caseres (Tarragona, «Sant Gil»); La Unión (Murcia); Azuaga (Badajoz); La Coronada (Córdoba); y San Fernando (Cádiz). Es probable que el nombre de casi todas ellas proceda de algún templo u oratorio consagrado a San Gil, como ya hemos visto en algunos casos. No obstante, dicen que la Rambla de San Gil de Torres (Jaén) debe su nombre a una desgraciada inundación que ocurrió el día de San Gil de 1843.

xxii Archivo Histórico Nacional (Madrid), Códices, códice 91 (monasterio de Santa María de Rioseco, Burgos), fol. 3 v.-4r., doc. 6. Ver www.creloc.net/admin/archivo/docdow.php?id=30 .

xxiii Ver Moll, Francesc de Borja: *Els llinatges catalans*, 3ª. edic., p. 83, Mallorca y Barcelona, 1982.

xxiv Menéndez Pidal, Ramón: *Documentos lingüísticos de España*, I. «Reino de Castilla», Madrid, 1919, documentos de Castilla del Norte; citado en Díez Melcón, Gonzalo: *Apellidos castellano-leoneses (siglos IX-XIII, ambos inclusive)*, p. 87, Monachil (Granada), Universidad de Granada, 1957.

xxv Díez Melcón, Gonzalo: *o.c.*, pp. 59 y 44.

xxvi Archivo Histórico Nacional (Madrid), Códices, códice 91 (monasterio de Santa María de Rioseco, Burgos), fol. 87 v., doc. 173. Ver www.creloc.net/admin/archivo/docdow.php?id=30. El monasterio de Irache era también cluniacense, desde al menos 1033.

xxvii Cf. www.rafajisa.auna.com/historia.htm .

xxviii Otros ejemplos serían María, Ana, Marina, Lucía, Gadea, Elena, Isabel e Isabela, Asunción, Olalla, Magdalena y Madalena, Cecilia, Bárbara, Catalina, Marta, Sancha, Inés, Candelas, Cristina, Juana, Águeda, Andrea, Antonia, Natividad, Ascensión, Justa, Miguela, Felipa, Isidra, Fernanda, Alonsa…

xxix En 1495, en Cataluña, además de dos mujeres de Valls y Tortosa (Tarragona) apellidadas Gila –probablemente por ser hijas de alguien apellidado Gil–, vivía un hombre llamado Pere Gila en Linyola (Lérida, al sudeste de Balaguer). Dado que en dos pueblos cercanos, Bellcaire d'Urgell y Penelles, había otros dos apellidados Gilla, puede que, en el caso de Pere, Gila fuera una variante gráfica de Gilla, que tal vez se pronunciase con /l•l/. Podría ser una feminización de Gill, variante de Gil y Gili, apellido éste que también existía en la veguería o jurisdicción de Agramunt –en Montsonís [Foradada], Oliana, Seró y Tudela de Segre [Artesa de Segre]-, a la que pertenecían las poblaciones ilerdenses citadas. Recordemos que en Oliana y Artesa hay sendas iglesias dedicadas a San Gil.

xxx Sans i Travé, Josep Maria (ed.): *Col•lecció diplomàtica de la casa del temple de Barberà (945-1212)*, pp. 96 y s. (documento 22), Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1997.

xxxi Riber es un pueblecito, no muy lejano, del término de Torreflor (Lérida), que curiosamente está cerca de Les Pallargues, Riudovelles (Tárrega) y Torá, donde sabemos existe el topónimo Sant Gil.

xxxii Ver Moll, Francesc de B.: *Els llinatges catalans*, 3ª. edic., p. 107, Barcelona, 1982. Egila fue nombre de varón y mujer. Ya se usaba en la España goda y siguió usándose, por lo menos, hasta inicios del siglo XI: «Egila genro de Fronildo» (1009), Egila, yerno de Fronildo (ver Godoy Alcántara, José: *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los Apellidos castellanos*, p. 172, Madrid, 1871). Sin embargo, a juzgar por los ejemplos que conocemos del apellido (de) Gila, no creemos que el nombre Egila, como no sea por excepción, sea su origen. Quizá fuera absorbido en parte por el nombre Gil.

xxxiii Archivo de la Corona de Aragón, Diversos, Sástago, Carpeta 2, Pergamino 79 (Lig. 25/3): «Venta de todos sus bienes otorgada por Agnès, esposa de Pere Riquart de Alcarràs, heredera de su hermano Bertomeu Gila, de Almacelles, a favor de Guillem Botella, ciudadano de Lérida», Lérida, 3-6-1381.

xxxiv Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCV) > Real Audiencia y Chancillería de Valladolid > Archivo y Registro > Registro de Ejecutorias: «Fernando Jiménez con Juan de Gila, vecino de Cornago (La Rioja), sobre heridas», 26-8-1488. Escribano Cristóbal Fernández de Sedano, de la escribanía de López Julián. Cf. este y otros ejemplos en el Portal de Archivos Españoles (PARES), http://pares.mcu.es/.

xxxv La primera redacción de este estudio data del año 2005.

xxxvi Ver Ruiz Agulló, Ricardo; Ruiz Serramalera, Ricardo; y Ruiz Serramalera, Antonio: *Nomenclátor* comercial Pueblos de España, 15.ª ed., Madrid, c. 1997.

xxxvii Archivo General de Indias (AGI) > Contratación > 5538 > L. 3, F. 237 v.: «Gabriel Aguado, natural de (Ciempozuelos), soltero, hijo de Juan Aguado y de María Gila, a Filipinas como criado de Fray Alonso Delgado, dominico». C. 15-6-1594. Información y licencia en Contratación, 5247, N.2, R. 67.

xxxviii Ver Salazar Acha, María Paz de: *Señoríos y despoblados en El Rebollar*, Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O., V (2004). Cf., en caché, www.centrodeestudiosmirobrigenses.com/index.php?id=21,72,0,0,1,0%20+Gila%20despoblado

xxxix ARCV > Real Audiencia y Chancillería de Valladolid > Salas de lo Civil > Escribanía de Alonso Rodríguez > Alonso Rodríguez - Pleitos fenecidos > Caja 309.0009: «Pleito de Martín de Gila y Alonso Sánchez con Francisca de Segovia, vecinos de Martín Miguel (Segovia)». C. 1519-1593.

xl AGI > Contratación > 5537 > L. 3, F. 417: «Andrés de Gila, natural de Segovia, soltero, hijo de Andrés de Gila y de Francisca Serrana, al Perú, como criado de Miguel Rodríguez de Villafuerte».

xli ARCV > Real Audiencia y Chancillería de Valladolid > Salas de lo Civil > Escribanía de Pérez Alonso > Pérez Alonso - Pleitos fenecidos > Caja 1547.0004: «Pleito de Juan de Labaso, de Valladolid Clara de Gila, de Valladolid Sobre Petición de Juan de Labaso, procurador del número, para que Clara de Gila, viuda y heredera de Hernando Carilón, redima un censo gravado sobre el oficio de procurador del número, vendido por éstos a Juan de Labaso, libre de toda carga». C. 1606-1609.

xlii Cf. el CD-ROM Hispatel 2000 de Infobel, versión Standard, y www.infobel.com/es/spain. La distribución actual en España del apellido Gil según el padrón a 1-1-2009 puede verse en www.ine.es/fapel/FAPEL.INICIO. Por provincias de nacimiento, había en este país 141.851 Gil de primer apellido y 141.398 de segundo. De los de primero, 14.626 en Madrid, 11.102 en Barcelona, 9.002 en Valencia, 6.501 en Cádiz, 6.341 en Málaga, 5.931 en Zaragoza, 5.856 en Murcia, 5.456 en Sevilla, 4.971 en Alicante, 4.149 en Las Palmas, 3.922 en Cáceres, 3.747 en Badajoz, 3.599 en Castellón, 3.515 en Pontevedra, 2.478 en Vizcaya, 2.448 en Navarra, 2.327 en Burgos, 2.064 en Santa Cruz de Tenerife, 1.934 en Valladolid, 1.925 en La Rioja, 1.916 en Córdoba, 1.892 en Albacete, 1.883 en Huelva, 1.813 en Segovia, 1.762 en Teruel, 1.546 en Almería, 1.497 en Tarragona, 1.478 en Orense, 1.398 en Salamanca, 1.381 en La Coruña, 1.313 en Ávila, 1.283 en Guadalajara, 1.259 en Toledo, 1.203 en Guipúzcoa, 1.170 en Soria, 1.103 en Ciudad Real, 1.053 en Palencia, 1.025 en Jaén, 993 en Granada, 986 en las Islas Baleares, 864 en Huesca, 839 en Asturias, 835 en Cuenca, 831 en Cantabria,763 en León, 748 en Álava, 602 en Gerona, 511 en Lérida, 478 en Lugo, 445 en Zamora, 296 en Ceuta y 176 en Melilla. Además, había 4.615 Gil nacidos en el extranjero.

xliii O 3,8 de cada 1.000 abonados.

xliv Ver Faure, Roberto; Ribes, María Asunción; y García, Antonio: *Diccionario de apellidos españoles*, p. 805, ed. Espasa-Calpe, Madrid, 2001.

xlv En 1497, en Cataluña vivían personas apellidadas Gil al menos en 19 poblaciones: 6 de la veguería o jurisdicción de Tortosa (Tarragona), 4 de la de Tarragona, 2 de las de Barcelona y el Rosellón, y 1 de las de Lérida, Balaguer (Lérida), Gerona y Vilafranca del Penedés (Barcelona). Ver Iglésies, Josep: *El fogatge de 1497*, 2 vols., Rafael Dalmau editor, Barcelona, 1991.

xlvi En 1495, en Aragón vivían Gil en al menos 218 poblaciones de todo el reino (38 de la «sobrecullida» o demarcación tributaria de Montalbán, 29 de Calatayud, 27 de Daroca, 22 de Alcañiz, 21 de Tarazona, 18 de Jaca, 17 de Zaragoza, 16 de Barbastro, 10 de Teruel y Albarracín, 8 de Ribagorza, 3 de Huesca y 2 de Aínsa). Dos de ellos, en las sobrecullidas de Barbastro y Ribagorza (Huesca), se apellidaban De Gil. Cf. Serrano Montalvo, Antonio: *La población de Aragón según el fogaje de 1495*, 2 vols., Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1995.

xlvii También había 1.670 Gil en Vizcaya, 1.597 en Pontevedra, 1.306 en Navarra, 1.266 en Las Palmas de Gran Canaria, 1.256 en La Rioja, 1.155 en Badajoz, 1.109 en Cáceres, 1.042 en Valladolid, 1.025 en Tarragona, 951 en Guipúzcoa, 912 en Burgos, 864 en las islas Baleares, 854 en Santa Cruz de Tenerife, 742 en Segovia, 738 en Córdoba, 684 en Huelva, 614 en Álava, 606 en Teruel, 603 en Asturias, 598 en Albacete, 583 en Gerona, 561 en La Coruña, 544 en Guadalajara, 508 en Huesca, 503 en Salamanca, 500

en Almería, 498 en Orense y Cantabria, 477 en Ciudad Real, 431 en Soria, 394 en Ávila, 380 en Lérida y Granada, 370 en Jaén, 358 en Toledo, 337 en Palencia, 307 en León, 222 en Lugo, 213 en Zamora y 212 en Cuenca.

xlviii Al menos los de Sta. M.ª de Armenteira (Meis), muy cerca de Gil, y S. Salvador de Budiño (Porriño).

xlix También había 6 en Toledo, 5 en Lérida (de apellidos «castellanos») y las Baleares, 4 en Murcia y Gerona (1 De Giles), 3 en Valladolid (1 Cermeño de Giles) y Santa Cruz de Tenerife (1 De Giles), 2 en Ávila (Cermeño de Giles), Teruel (De Giles) y Cantabria, 1 en Burgos (Cermeño de Giles), Ciudad Real y Las Palmas de Gran Canaria...

l En 1199, Guillem de Mirambell dejó parte de sus bienes en Barberà (Tarragona) a sus hijos Berenguer, Pere y Gili. Ver Sans i Travé, Josep Maria (ed.): *Col•lecció diplomàtica de la casa del temple de Barberà (945-1212)*, p. 293 (documento 200, copia de 1231), Barcelona, 1997.

li Cf. el CD-ROM Hispatel 2000 de Infobel, versión Standard, y www.infobel.com/es/spain. La distribución actual en España del apellido Gila según el padrón a 1-1-2009 puede verse en www.ine.es/fapel/FAPEL.INICIO Por provincias de nacimiento, había en este país 1.197 Gila de primer apellido y 1.310 de segundo. De los de primero, 312 en Jaén, 220 en Madrid, 188 en Segovia, 56 en Valencia, 50 en Barcelona, 43 en Vizcaya, 38 en Valladolid, 33 en Granada, 28 en Navarra, 26 en Ciudad Real, 22 en Badajoz y en Cuenca, 21 en Sevilla, 19 en Taragona, 16 en León, 13 en Zaragoza, 10 en Albacete, 9 en las Islas Baleares, 8 en Murcia, 6 en Cádiz y en Guipúzcoa, y 5 en Castellón. También 6 Gila nacidos en el extranjero y 40 más cuyo origen no consta.

lii En adelante, donde en esta relación se dice la ciudad, salvo que digamos lo contrario entiéndase la provincia. Las cifras entre paréntesis hasta Granada incluida se refieren a la capital provincial.

liii Más 15 en Albánchez de Úbeda (11 de 1.º), 10 en Cabra del Santo Cristo (9 de 1.º), 7 en Torre (2 de 1.º y 3 probables hermanos), 5 en Jimena (4 de 1.º, 2 probables hermanos), 2 en La Guardia de Jaén (1 de 1.º), 1 de 1.º en Arquillos, Martos, Begíjar y Puente Tablas, 3 de 2.º en Linares (probables hermanos) y Úbeda (2 probables hermanos), y 1 de 2.º en Jódar, Monte Lope Álvarez, la Estación Linares-Baeza, La Carolina y Escañuela.

liv Más 4 en Vegas de Matute (3 probables hermanos), 3 en Fuentemilanos (de 1.º), 2 en Ortigosa del Monte (1 de 1.º) y Otero de Herreros (1 de 1.º), otros 2 en Zarzuela del Pinar (de 2.º), etc.

lv 14 de los 15 de 1.º tienen apellidos castellanos.
lvi Además de en la capital, viven en Laguna de Duero, Padilla de Duero y Piñel de Abajo.

lvii El segundo apellido de 6 de éstos no es de origen catalán.

lviii Cinco de ellos parecen pertenecer a dos grupos de hermanos.

lix A juzgar por los segundos apellidos (Cárdenas, Segura y Dueñas), parece probable que al menos la mayoría de ellos sea de origen foráneo, principalmente andaluz. Gila Dueñas puede ser hermano de otros 2 de Jimena (Jaén); y Gila Cárdenas, de otros 2 de Jaén capital.

lx 3 de ellos en Villablino, 2 en Caboalles de Abajo y 1 (el de 1.º) en Lugueros. El primer apellido de uno de los de Villablino, Mantecas, es típico de Madrid y Segovia.

lxi 4 de ellos en la capital y otros 2 muy cerca, en Cadrete. En 1495 vivían Gila en Aragón en al menos 6 poblaciones: 4 de la sobrecullida de Calatayud, y 1 de las de Tarazona (morisco) y Teruel y Albarracín. Cf. Serrano Montalvo, Antonio: *La población de Aragón según el fogaje de 1495* (o.c.).

lxii Uno de ellos, J. Onrubia Gila, debe de ser de origen madrileño o segoviano.

lxiii Parecen dos parejas de hermanos emparentadas. El 2.º apellido de dos de ellos, Azañedo, parece típico de Madrid, aunque hay algún representante en Segovia y otras provincias.

lxiv Sendos Gila de Almería y Murcia se apellidan Gila Justicia, por lo que es probable que procedan de Jaén, donde viven otros dos probables hermanos que se apellidan igual (en Cabra del Santo Cristo).

lxv Uno en la capital y otro en Villanueva de los Infantes.

lxvi Ver Latassa y Ortín, Félix: *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, t. V, 1801.

lxvii Ver la *Gran enciclopedia de España*, vol. 10,

Zaragoza, 1994, y la *Enciclopedia Universal Micronet*, edición en DVD, Madrid, 2002.

lxviii Documentación española contemporánea: *Quién es quién en las Cortes generales*, 1979-1983, 1980.

lxix Es lo que se llamaba un «hidalgo de bragueta». También hay información sobre otra persona llamada así de segundo apellido en el archivo nobiliario del Solar de Tejada (La Rioja). Cf. la Adición al Solar de Tejada del Apéndice posterior al año 1977, según Polo Lagos, Joaquín I.: *Nuevo índice onomástico de hidalguías*, CD-ROM, Hispagén, Bilbao, 2003.

lxx Cf. González-Doria, Fernando: *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España*, Trigo Ediciones, San Fernando de Henares (Madrid), 2000. El linaje de Don Antonio era de Sarral (Tarragona). Cf. www.scgenealogia.org/publicacions.htm.

lxxi Ver www.boe.es/boe/dias/2010/12/02/pdfs/BOE-B-2010-41447.pdf.

lxxii En 1997 ingresó también en la Académie Internationale d'Héraldique, pero fue expulsado de ella en 2003 (cf. www.ramhg.es/otras-noticias2.html). Asimismo, en el año 2000 Don Alfonso renunció a su plaza de académico de número en la Real Matritense de Genealogía y Heráldica (cf. http://libros.webuda.com/boletin-RAMHG-62.pdf). En 2008, obtuvo el X Premio Internacional de Protocolo en su apartado de Trayectoria de Investigación (ver http:// protocoloycomunicacion.blogspot.com/ 2008/03 /ganadores-del-x-premio-internacional-de.html) y en 2009 el Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja) le concedió el Premio de Historia de la Ciudad de Alfaro (v. www.ceballos-escalera.es/473.html).

lxxiii Entre ellas, *Nómina de caballeros recibidos en la Junta de nobles linajes de la ciudad de Segovia (1558-1983)* (1983), *La Real cofradía del Moyo de San Martín* (Segovia) (1985), *La Orden civil de Alfonso XII, La Orden y divisa de la banda real de Castilla* (1993), *Heraldos y reyes de armas en la Corte de España* (1993), *La divisa, solar y casa real de la Piscina* (1994), *Alcaides, tesoreros y oficiales de los reales alcázares de Segovia* (1995), *La Orden real de España (1808-1813)* (1997), *La Real orden de damas nobles de la reina María Luisa* (1998), *España y las órdenes dinásticas del Reino de Dos Sicilias* (2000), *La insigne Orden del Toisón de Oro* (2001), *La Orden de Malta en España* (1802-2002) –en colaboración (2002)–, *La Orden civil de María Victoria (1871-1873)* (2002), *La Real y Militar Orden de San Fernando* –en colaboración (2003)–, *Las Reales Órdenes Militar y Naval de María Cristina* (2005), *La Real Junta de Nobles Linajes de Segovia* (2006), *La Real y Militar Orden de San Hermenegildo* (2007), *El Tribunal Supremo de Justicia de España* (2008), etc.

lxxiv Cf. biografías suyas en su sitio web www.ceballos-escalera.es/401.html y en Wikipedia, http://es.wikipedia.org/wiki/Alfonso_de_Ceballos-Escalera y http: // en. wikipedia. org/ wiki / Alfonso_de_Ceballos-Escalera_y_Gila .

lxxv Cadenas Vicent, Vicente de: *Repertorio de blasones de la comunidad hispánica*, v. G-LI, p. 59 y 61.

lxxvi Ver García Carraffa, Alberto y Arturo: *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano americana*, vol. 38, p. 26; Madrid, 1930.

LOS APELLIDOS: origen, evolución y transmisión

Juan Carlos González Ternero

A lo largo de todos estos años de investigación me he encontrado una gran diversidad de apellidos dentro de mi historia familiar. He ido descubriendo como éstos sufrían transformaciones en el transcurso de las generaciones, como cambiaban también su ortografía, muchas veces de forma accidental, por llamarlo de alguna manera, pues en un mismo documento el escribano era capaz de escribir el mismo apellido de dos o hasta tres formas distintas (cambiando "b" por "v", "c" por "z" o "q", con hache o sin ella, colocando una "de" por medio y quitándola en el renglón siguiente). De todo esto he ido sacando algunas conclusiones y realizando sencillas reflexiones que creo pueden interesar a otras personas y ayudarles a conocer algo más sobre cuál es el origen y cómo ha sido la evolución de los apellidos que hoy en día portamos en nuestro nombre.

En primer lugar habría que recordar que la necesidad de identificar a alguien cuando otro se refería a él tuvo que surgir casi al comienzo de la historia, por lo que no habría más remedio que designar a cada persona con un nombre que lo diferenciara de los demás. En un principio lo normal sería usar un solo nombre y salvo contadas excepciones, como es el caso de la cultura romana, esta costumbre se extendería hasta bien entrada la Edad Media. Fue durante ésta cuando, a la hora de registrar escrituras u otros documentos notariales, se comenzaría a consignar un doble identificador. Así, junto al nombre recibido en el bautismo (nombre de pila o pre-nombre), a menudo se anotaría la expresión qui vocant (a quien llaman), detalle que con el tiempo se iría generalizando.

El apodo o mote, que por otra parte seguro se había usado desde siempre al menos en el trato cotidiano, empieza a aparecer con asiduidad en los documentos oficiales, sobre todo como una necesidad para identificar sin lugar a dudas a un individuo dentro de su cada vez más numerosa comunidad. Seguramente este tránsito sería lento y casi imperceptible, apareciendo paulatinamente con más frecuencia anotado junto al nombre, el apellido (segundo nombre o co-nombre) en cualquier documento oficial o eclesiástico. Con el transcurso del tiempo esta costumbre se iría afianzando, hasta que los apellidos llegaron a adquirir un carácter hereditario. Sobre todo con la imposición por parte de la iglesia, a partir de 1564 tras el Concilio de Trento, del uso de libros de registros parroquiales; aunque son abundantes los casos en que existían libros sacramentales abiertos varias décadas antes de estas fechas. No obstante, no será hasta comienzos del siglo XIX, con la aparición de la Ley del Registro Civil durante el periodo comprendido entre 1830 y 1840, cuando se instituya de forma oficial la denominación de una persona. Desde ese momento a los padres sólo se les va a permitir la elección del nombre de pila, complementándose éste con dos apellidos, que debían ser los primeros del padre y de la madre y en este mismo orden. Aunque recientemente se ha suavizado esta normativa con la posibilidad de poder invertir su colocación. Me abstendré de hablar aquí de la última propuesta de cambio para el Registro Civil, que supongo no llegará a entrar en vigor.

Por lo tanto, desde la Edad Media hasta el siglo XIX, los apellidos se van heredando pero sin una norma estricta. De esta manera, en mi investigación he ido encontrándome con distintos casos a la hora de recibir el apellido.

Por una parte, ha sido frecuente, en los siglos XVII y XVIII, encontrar hijos que heredan sólo los apellidos de su padre: Francisco Sánchez Méndez, hijo de Lucas Sánchez Méndez, hijo de Francisco Sánchez Méndez, hijo de José Sánchez Méndez, hijo de Francisco Sánchez Méndez; o el caso de Paula de Montes Villalta, hija de Gonzalo de Montes Villalta, hijo a su vez de Francisco de Montes Villalta, que fue hijo de Juan de Montes Villalta; o el de Alonso García

de Aranda, que durante más de tres generaciones cada hijo primogénito recibe tanto los apellidos como el nombre de su padre.

En algunos casos, sólo recibían parte del apellido. Así, Bibiana de Figueroa es hija de Benito Román de Figueroa, Juana de Urbano lo es de Joseph López Urbano y Josepha Meléndez, de Gregorio Pérez Meléndez.

Las mujeres en algunas ocasiones heredaban el apellido de su padre y en otras, el de su madre, como las hermanas Josepha de Torres y Francisca de la Bandera, hijas de Bernabé de Torres y de Francisca de la Bandera.

Destacar que durante el siglo XVII he encontrado de forma reiterada muchos casos en que se saltaba una generación, recibiendo las niñas el nombre y apellido de su abuela: Flor de Olmedo era nieta de Flor de Olmedo que a su vez lo era de Flor de Olmedo; Beatriz de Zapata recibe nombre y apellido de su abuela Beatriz de Zapata; al igual que Juana de Ulloa y Melchora del Valle que lo heredan de sus abuelas respectivas; por su parte, Lucía Pérez de Ávila, era hija de Diego López de la Calle y de Juana López, pero recibe el apellido de su abuela paterna María de Ávila, son algunos ejemplos entre otros muchos. Aunque a veces también ocurría lo mismo con los hombres: Alonso de Medina era hijo de Pedro de Villalobos y nieto materno de Melchor de Medina; Francisco de Bustamante, hijo de Gaspar de Palma y de Ana de Bustamante, era homónimo de su abuelo Francisco de Bustamante; Antonio Sánchez del Pozo, hijo de Marcos Bernal y de Margarita Ximénez, hereda nombre y apellidos de su abuelo que se llamaba igual y, en el caso de Roque Guerrero, éste recibe el apellido de su abuela paterna Joana Guerrero.

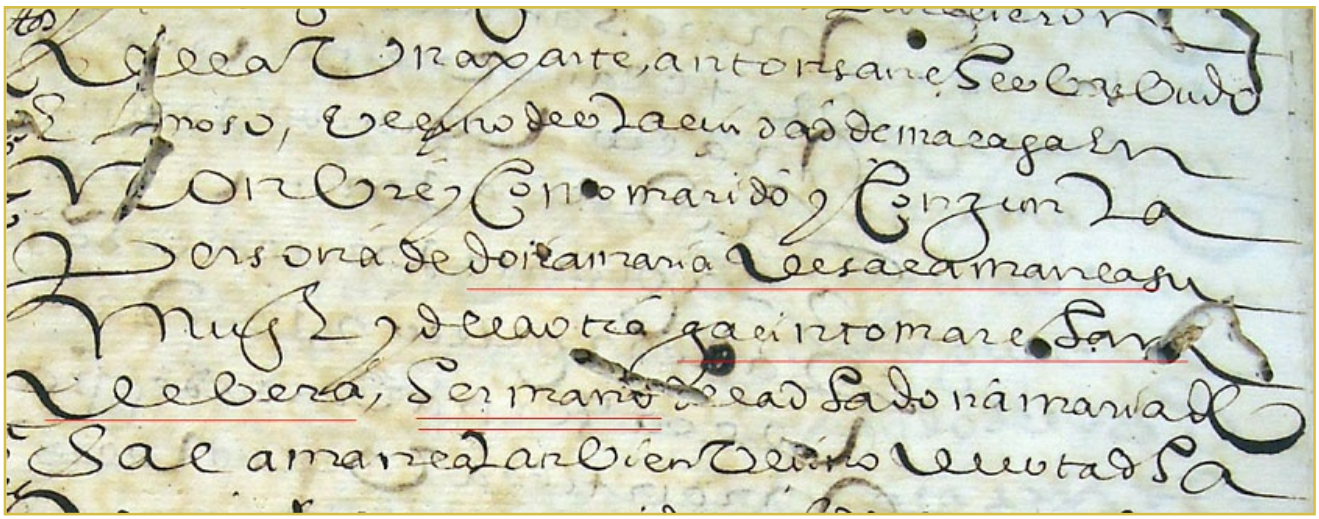

Doña María de Salamanca y Jacinto Merchán de Vera, hermanos (AHPM: 20.6.1624)

Por todo esto, no ha sido raro encontrar abundantes casos de hermanos que no tenían los mismos apellidos. Así vemos que Juana de Ulloa es hermana de Antonio Barba Coronado; también son hermanos María de Salamanca, Jacinto Merchán y Magdalena Abo, y Francisca Matheos de Relosillas lo es de Graciana Matheos y Estela; Juana de Linares, María Ximénez, Francisca Espejo y Gerónima Reina son hermanas; Inés Macías es hermana de Juana González, la primera recibió el apellido de su padre, Pedro Macías, mientras que la

segunda heredó a su abuela, que se llamaba también Juana González; Francisca de Ayllón es hermana de Lucía Muñoz de Guzmán, lo mismo que Gracia López lo era de Marcos Bernal; María Nebros, como su madre, es hermana de Ana Vivar, que era el nombre de su abuela; siendo también hermanos Francisco de la Rubia, Andrés González de la Rubia y Leonor Juárez, nombre y apellido que recibe de su abuela; también son hermanos Pedro García Durán, que se llama como su padre y su abuelo, y Joan Pérez Brasa, que es nieto por línea materna de Melchor López Brasa; y de la misma manera lo son también Mathías Fernández Román de Figueroa, Francisca Román de Toro y Pedro Román Corvino de Figueroa.

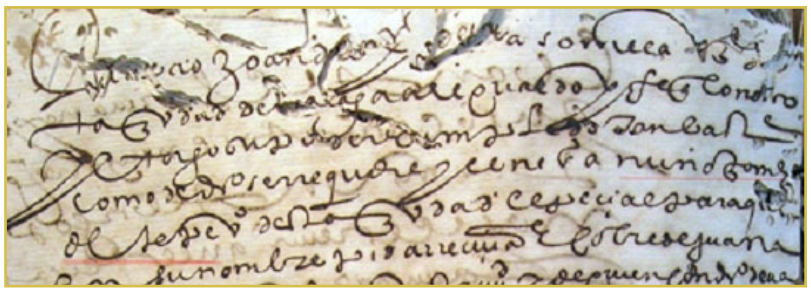

Nuño Gómez de Lepe (AHPM: 16.9.1616)

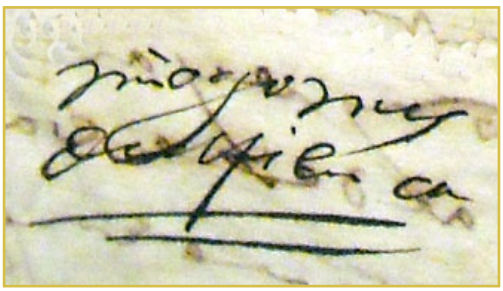

Nuño Gómez de Atienza (AHPM: 9.8.1639)

Quiero destacar que en algunos casos he hallado que se les daba a los hijos los apellidos de sus padrinos o de algún otro familiar, casi siempre por razones de herencia de mayorazgos, llegando incluso a lo largo de su vida a cambiarse los apellidos, como pudo ser el caso de Benito Román, hijo de Mathías Fernández Román de Figueroa y de Magdalena Fernández de la Puebla, que en las primeras escrituras que he localizado aparece como Benito Román de Puebla, pasando después a firmar como Benito Román de Figueroa; el caso de Catalina Rodríguez, por su madre, que acabará firmando como Catalina Cruzado de Figueroa, apellido paterno; asimismo, años más tarde su hijo que en sus primeras escrituras firmará como Alonso de Medina, igual que su padre, terminará por denominarse Alonso Cruzado de Figueroa, recibiendo el mayorazgo de su rama materna; y por último, el caso del regidor Nuño Gómez de Lepe, que así firmaba en sus primeros años al ser hijo del también regidor don Luis de Lepe, que pronto cambiará su firma por la de Nuño Gómez de Atienza, por su familia materna.

Pero a medida que nos vamos acercando a la época actual, se va convirtiendo en lo más habitual encontrar como los apellidos son heredados de forma directa de padres a hijos y sin sufrir alteraciones posteriores.

Otro caso a destacar sería el de los cambios que han sufrido los apellidos en su forma de escritura, ya sea al adaptarse a la ortografía de la época o, incluso, provocados por el nivel cultural de la persona encargada de hacer los registros. Así, apellidos como Jiménez, Mejías o Rojas, han derivado respectivamente de Ximénez, Mexías y Roxas, aunque el primer caso también aparece en ocasiones como Giménez; evolucionando también Xoyos y Hil hasta convertirse en Hoyos y Gil. Otros apellidos como Bázquez, Carabantes, Abilés o Pabón, han ido cambiando con el tiempo la "b" por "v". Masías, Bezerra y Braza se han transformado en Macías, Becerra y Brasa; transformándose en otros, como Godoi, Anaia y de los Reies, la "i latina" en "y griega"; terminando por perder la "h" apellidos como Matheos y Harana. Un caso curioso es el de la evolución sufrida por el

apellido de origen francés Sabatèe que primero se transformó en Sabater, luego en Salbatier que cambiaría a Salvatier, para terminar convirtiéndose en Salvatierra. O el de la evolución hasta el apellido Ríos desde Pedro Martín, que pasando por Hernández del Río y Martín del Río, se quedaría más tarde sólo en del Río para concluir a finales del siglo XIX convirtiéndose en Ríos.

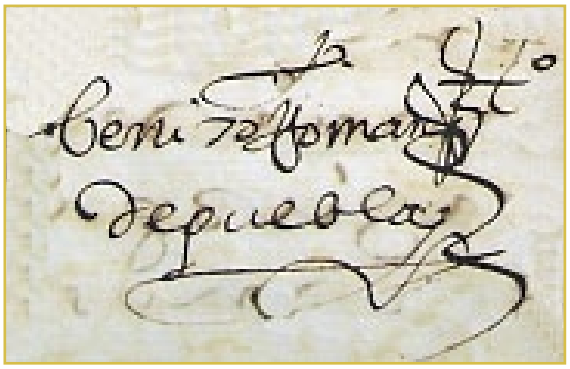

Benito Román de Puebla (AHPM: 14.4.1623)

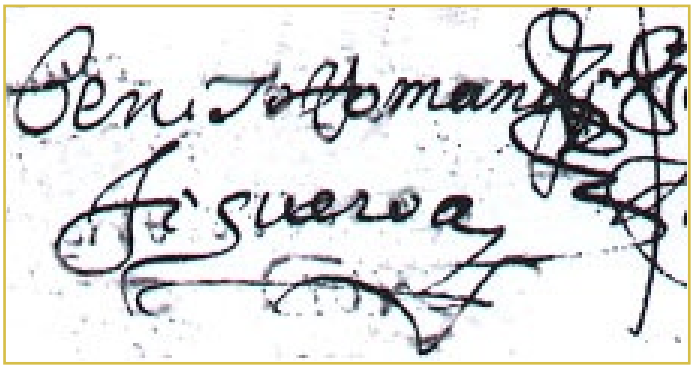

Benito Román de Figueroa (AHPM: 15.6.1628)

Para finalizar esta sencilla reflexión sobre los apellidos voy a hacer una breve referencia a sus posibles orígenes. Está claro que los primeros apelativos tendrían que estar relacionados con alguna particularidad especial de la persona, y así encontramos que la procedencia de los apellidos puede ser muy diversa. Algunos surgen de circunstancias personales del portador (Moreno, de la Rubia...); otros del oficio, cargo o situación en su vida social (Guerrero, Ternero...); con frecuencia indican la localidad de procedencia o el lugar donde residen (del Castillo, de la Vega, de Almonester, Laguna, Ocaña...); aunque quizás los más frecuentes sean los patronímicos, siendo formados en castellano generalmente añadiendo el sufijo -ez (González, hijo de Gonzalo; Gutiérrez, hijo de Gutierre; Ximénez, hijo de Ximeno; Enríquez...). De todas maneras, sea cual fuese la procedencia de cada apellido, en breve tiempo iría perdiendo su significación originaria, rompiéndose en tan sólo algunas pocas generaciones cualquier asociación con el motivo que diera origen a éste, llegando así a nuestros días.

FUENTES DOCUMENTALES

- ARCHIVO DIOCESANO Y CATEDRALICIO DE MÁLAGA
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA (AHPM)
- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

BIBLIOGRAFÍA:

- ALBAIGÈS, J.M.: El gran libro de los apellidos. Círculo de Lectores. Barcelona, 1999.

Capellanías y Genealogía. Relación y llamamientos de las fundadas en la iglesia parroquial de Lebrija (1401-1774)

Antonio Alfaro de Prado Sagrera

Las capellanías suponen una interesante fuente documental para los genealogistas, quienes no siempre recurren a ellas por la común consideración de que éstas hacen referencia casi en exclusiva a los propios religiosos beneficiados, por lo general figuras secundarias en la elaboración de los árboles genealógicos. No obstante, si repasamos los intervinientes que se sucedían desde su nacimiento hasta su extinción veremos que no es así.

Se trataba de obras pías que se constituían mediante documento público, generalmente ante escribano, donde el fundador o fundadores aportaban a perpetuidad unos bienes económicos que estarían destinados al sustento de un capellán, quien contraía determinadas obligaciones en cuanto a la celebración de misas y otros servicios religiosos, de acuerdo con las intenciones expresadas por los primeros. Entre sus cláusulas, invariablemente se recogían los llamamientos, la designación de quienes podían gozar de este beneficio, normalmente parientes por diversas ramas de los fundadores. En algunos casos las designaciones se hacían de forma especialmente minuciosa y se nombraban específicamente a los sucesivos llamados a gozar del beneficio y a los diferentes hijos o parientes cuyos descendientes tendrían derecho a ella. Esto nos puede arrojar luz sobre un núcleo familiar determinado, mostrándonos a veces parentescos lejanos que podrían pasar desapercibidos al investigador. También era común la designación de los patronos, parientes laicos que debían tutelar el cumplimiento de las intenciones fundacionales, asumiendo una representación que gozaba de apreciación social[i].

Pero las capellanías seguirían generando documentación a lo largo del tiempo. Si la sucesión de capellanes se producía de forma pacífica, las tomas de posesión se realizarían mediante actas que nos servirán para reconocer a los descendientes con mejor derecho. Y si al producirse la vacante eran varios los opositores, el interés genealógico crece puesto que debía instruirse un expediente por parte del párroco donde se acreditase el mejor derecho de cada aspirante; éstos debían aportar informaciones de parentesco y documentación que la acreditase. Finalmente el provisor de la diócesis dictaba sentencia, que podía ser recurrida.

Asimismo, las parroquias mantenían inventarios de las capellanías fundadas en ellas, con documentación diversa, así como la llevanza de los libros de capellanías. Desde asuntos menores referidos a gestión, alteración, daño o acrecentamiento de los bienes vinculados, hasta las visitas pastorales en las que el beneficiado y el patrón debían rendir cuentas del correcto transcurrir de la obra pía.

Si se dispusiera de la documentación citada, en muchos casos podrían elaborarse árboles genealógicos completos de los descendientes, religiosos y laicos, con mejor derecho desde los fundadores, resultando una excelente alternativa o complemento a los registros parroquiales de nacimientos, matrimonios, etc. que en tantos casos han desaparecido por causas naturales o humanas.

El inventario de las capellanías de Lebrija

La relación de capellanías que se han transcrito proceden de un cuadernillo en papel ordinario cuya portada se titula *Llamamientos y n. de las Capps. fundadas en la Yglesia Parroquial de esta Villa*. Abarca veintidós páginas y cada capellanía se acompaña al margen de un número de orden que debe corresponder con un sistema de clasificación propio de la parroquia, según un cierto criterio cronológico. En este cuadernillo, no obstante, se han agrupado las capellanías en función de sus poseedores, tras cuyos nombres con el tiempo se les fue anotando a todos la expresión "difunto".

Capellanías y Genealogía. Relación y llamamientos de las fundadas en la iglesia parroquial de Lebrija (1401-1774)

El documento procede de un pequeño archivo familiar de los descendientes de la familia Alba Vidal-Aragón, en la que confluyó la posesión de diversas capellanías durante el siglo XIX[ii].

Las fechas extremas de las fundaciones recogidas se sitúan entre 1401 y 1774 aunque la mayoría corresponden a los siglos XVI y especialmente XVII. Se describen 184 capellanías, en unos casos de forma muy detallada en cuanto a titular, fundador, llamamientos, constitución y bienes, mientras que en otros apenas se hace alguna vaga referencia, principalmente en aquellas que quedaron sin bienes. Las numeraciones al margen alcanzan tan solo hasta el número 177 debido a algunos errores de numeración, a lo que hay que añadir diez capellanías fundadas en el convento de las monjas franciscanas concepcionistas e incluidas en este listado (duplicando los números 1 al 9 y 11), que en algunos casos están especificadas como "de las monjas".

Son por tanto 174 las correspondientes a la parroquia, cifra que supera ampliamente la estimación que realizó don José Bellido Ahumada, quien observó en su historia de Lebrija que *más de 125 capellanías, de las fundadas en Lebrija, lo fueron en la iglesia parroquial*.[iii]

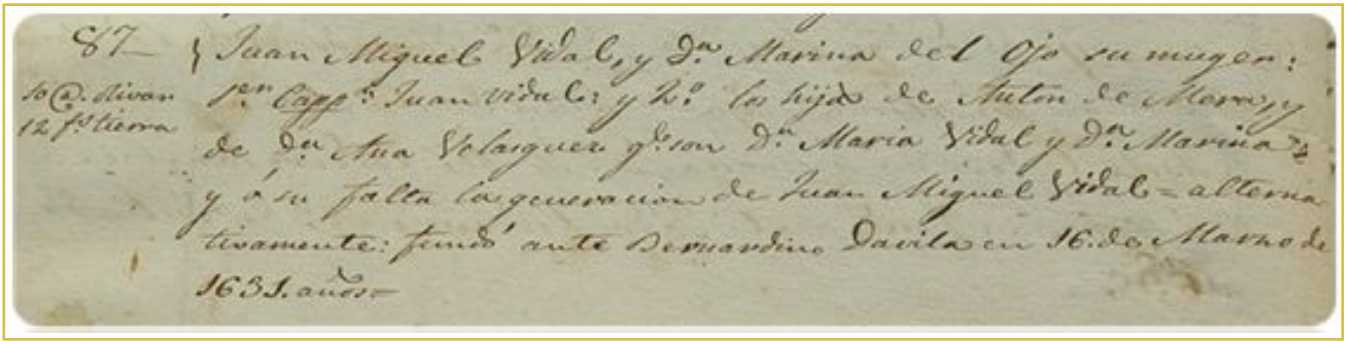

La relación de llamamientos y capellanes en algunos casos resulta confusa al describir los parentescos con el fundador o entre los llamados y los capellanes. Los errores más evidentes se han corregido, pero cuando se ha apreciado dudosa la interpretación se ha respetado su redacción original aunque careciera de sentido o entrase en contradicciones.

Los bienes afectos a cada vínculo resultan ser invariablemente uno o varios de estos elementos: casa, olivar, viña, tierra o tributos. En algunos casos, los menos, se hace mención detallada de los inmuebles o tributos, en el resto se ha optado por expresiones generales como *buena, mala, regular* o *nada*, con alguna descripción más gráfica como las de *es corta* o *así, así*. Desconocemos el patrimonio fundacional de las capellanías, pero por los bienes que permanecían en ellas al realizarse este inventario podemos apreciar que en su mayoría contaban con escasos bienes que podrían aportar una decorosa, pero no excesiva, renta a sus titulares. De hecho, en su creación se imponía a los fundadores con descendientes las limitaciones del *tercio y quinto de los bienes*[iv] que obviamente no regía en el caso de los matrimonios sin hijos o los solteros, que son quienes en mayor porcentaje establecieron capellanías.

Las fundaciones se realizaron ante escribanos, fundamentalmente de la propia población, pero también en otras no muy lejanas de la misma diócesis como Cádiz, Jerez, Utrera o la propia ciudad de Sevilla. La única excepción que se registra es la anotada con el nº6, que

constituyó Ana García del Ojo en 1517 ante *D. Juan Talavera, obispo de Sevilla*, descripción imprecisa referida al famoso cardenal Tavera quien fuera hasta 1514 Vicario General de Sevilla, siendo arzobispo su tío fray Diego de Deza.

Las familias lebrijanas en el inventario

La relación de fundadores, patronos, capellanes y parientes nos muestra un amplísimo elenco de las diversas familias lebrijanas que a lo largo de los siglos alcanzaron un cierto acomodo económico. No estaban reservadas estas instituciones a la clase hidalga, por el contrario figuran en ellas comerciantes y algunos aventureros enriquecidos en las empresas americanas.

Permiten además los llamamientos relacionar a parientes cercanos que sin embargo usaron muy diferentes apellidos, costumbre especialmente extendida en Lebrija en el caso de las mujeres hasta bien entrado el siglo XIX, aunque también se dio entre los varones en menor medida. Es el caso, extremo pero ilustrativo, de los fundadores del vínculo con el número 59 en 1632, Luis García de Cala y su mujer Juana Vidal, cuyos hijos eran Bartolomé del Ojo, Ana Villamisar y Fabiana Cordero.

Probablemente el estudio de muchas de estas capellanías nos ayudará a conocer más sobre personajes y familias lebrijanas notables. Es el caso de la fundada por Antón Quebrado en 1514, quien nombra por patrón a su hijo Rodrigo de Valer, muy probablemente el mismo que fuera juzgado repetidas veces y reconciliado por la Inquisición de Sevilla debido a sus predicaciones heterodoxas relacionadas imprecisamente con el protestantismo.[v] Del estudio de esta fundación podrían ampliarse datos también sobre sus posibles vinculaciones con linajes conversos.

Figuran entre las vinculaciones diversas familias que dedicadas al comercio hicieron fortuna y pertenecieron también a la nobleza, en algunos casos alcanzada esta segunda condición gracias a la primera. En este ámbito se sitúan las capellanías relacionadas con los Olarte (originarios del valle de Ayala) y los genoveses Cataño y Miconi. Tomás Miconi, fundador personalmente de una obra pía aquí relacionada, desarrolló una fulgurante carrera política y fue agraciado con el marquesado de Méritos.

En relación con América se hallarán referencias a los Castillo Barba, descendientes de Gonzalo del Castillo Barba, soldado destacado en la conquista del Perú y considerado uno de los captores de Atahualpa y ampliamente recompensado con el oro de los incas.

Fundó también Sor María Portales de Santa Inés, monja, hija de un acomodado sastre y sobrina de Diego Portales, lebrijano licenciado en leyes que llegó a ser fiscal de la Audiencia de Buenos Aires y Oidor en Santiago y Lima. Hermana asimismo de Diego Portales y Ortiz quien alcanzara en América el grado de general de los Reales Ejércitos.

Otros muchos apellidos se repiten a lo largo del documento y nos sugieren conexiones con otros tantos personajes destacados. Es el caso de los Cala y Jarana, de los que procediera el insigne Elio Antonio de Nebrija, o los Solís, en la cuna del navegante y descubridor del Río de la Plata, Juan Díaz de Solís.

Recursos documentales y bibliografía al respecto

Por último, resaltar que son varios los recursos disponibles para profundizar en estas capellanías y linajes. En primer lugar el propio archivo parroquial de Ntra. Sra. de la Oliva, en Lebrija, que según el inventario dirigido por el profesor Morales Padrón[vi] conserva entre sus fondos sin inventariar:

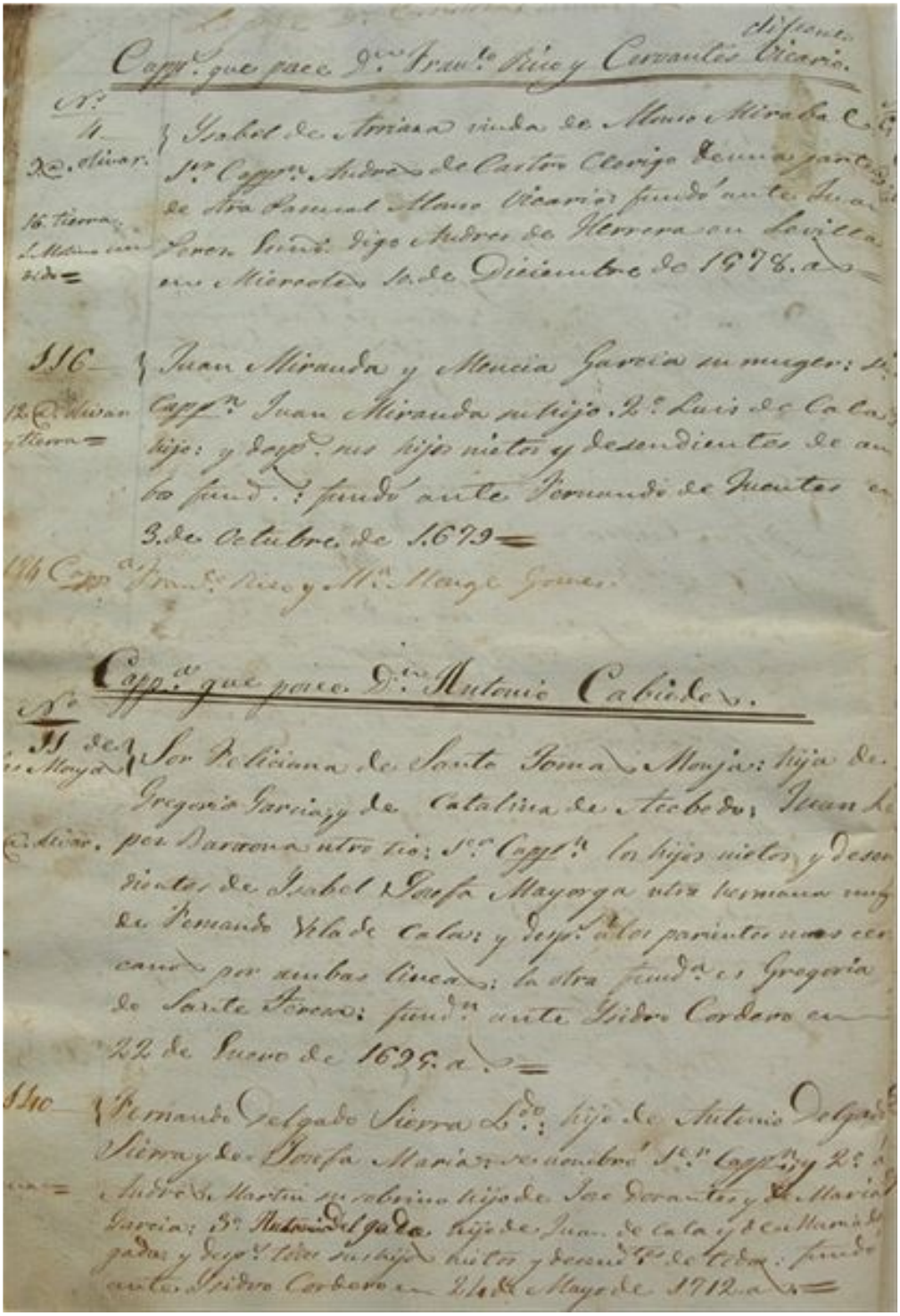

Capp.ª que pose D.n Fran.co Rico y Cervantes Vicario.

Capp.ª que pose D.n Antonio Cabello.

- Libros de capellanías; 16 tomos de 1641 a 1792, 6 tomos de 1500 a 1800 y otros 6 tomos sin concretar fechas.
- Protocolos de fincas de capellanías, 1 libro.

También el Archivo General del Arzobispado de Sevilla custodia un importantísimo fondo referido a capellanías en las secciones de Gobierno (serie de Capellanías y Patronatos), Justicia o provisorato (Pleitos ordinarios, Clase 3ª Capellanías) y Administración General (Administración de capellanías: delegación, visitas y patronatos, así como en Espolios y Vacantes)

En cuanto a las escrituras de fundación, los archivos de protocolos de Lebrija se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla, con fechas extremas 1491 y 1859.

Respecto a la bibliografía, es de obligada consulta la obra ya citada de Bellido Ahumada, La Patria de Nebrija, que aunque de forma asistemática, aporta numerosísimos datos acerca de las capellanías y en general de los personajes lebrijanos. En un ámbito temporal mucho más restringido ha sido publicado un trabajo sobre Las capellanías de la iglesia de Lebrija (1476-1506).[vii]

NOTAS

i Para obtener una visión general acerca las capellanías puede consultarse ***Las capellanías en los siglos XVII-XVIII a través del estudio de su escritura de fundación***, Candelaria Castro Pérez, Mercedes Calvo Ruiz, Sonia Granado Suárez. Anuario de historia de la Iglesia, Nº. 16, 2007, págs. 335-348. Incluye además referencias a bibliografía especializada.

ii El documento digitalizado se ha incorporado a la sección de archivos del portal de la Asociación de Genealogía Hispana HISPAGEN, http://archivos.hispagen.es/

iii BELLIDO AHUMADA, J., La patria de Nebrija, 3º edición, Ed. Mª Carmen Bellido Gª de Atocha, Los Palacios, 1985.

iv En caso de existir descendientes sólo un quinto de los bienes eran de libre disposición, incluso para favorecer a extraños, mientras que otro tercio podía destinarse libremente para mejorar a alguno de sus hijos o nietos, en este caso a algún hijo o nieto que hubiera recibido las órdenes o estuviera destinado a ello.

v BOEGLIN, M. *Valer, Camacho y los "cautivos de la Inquisición"*. Cuadernos de historia moderna, Nº 32, 2007, págs. 113-134.

vi MORALES PADRÓN, F., Los archivos parroquiales de Sevilla, Real Academia Sevillana de Buenas Letras, Sevilla, 1982, págs. 27-52.

vii *Las capellanías de la iglesia de Lebrija (1476-1506)*, María del Mar García Guzmán. Castilla y el mundo feudal: homenaje al profesor Julio Valdeón. Vol. 3, 2009, págs. 541-548.

Llamamientos y n. de las Capps. fundadas en la Yglesia Parroquial de esta Villa [Lebrija]

Nº98
Poseedor: D. Diego Calderón
Fundador: Gerónimo Trigueros y María Romera
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Francisco Romo de Cala, su sobrino, hijo de Alonso Falcón y de Ana López, vecinos de esta villa. 2º capellán Fernando Trigueros su sobrino hijo de Juan Trigueros y de Juana Dorantes y después los hijos y descendientes de Alonso Falcón Romo y de Ana López, con los de Juan y Juana Dorantes, Francisco Romo hermano de Alonso Falcón Romo y tío de Francisco Romo.
Fundación: Ante Fernando Fuentes el 16 de octubre de 1652.
Bienes y/o calificación: Una casa, 5 aranzadas de olivar y 5 aranzadas de viña.

Nº159
Poseedor: D. Diego Calderón
Fundador: Justos Cordero y Dª Josefa del Ojo, su mujer.
Llamamientos y capellanes: Nombraron a sus hijos Juan Ruiz Cordero del Ojo, José Cordero del Ojo, a Juan Enrique Cordero del Ojo presbítero, Diego Cordero, Dª Josefa del Ojo Cordero y después a sus nietos José Antonio Cordero Manso hijo de Francisco Cordero del Ojo su hijo y de Dª Francisca López Manso; y después los hijos de Isabel del Ojo Cordero su nieta, hija de Juan del Ojo Salvatierra y de Josefa Cordero del Ojo su hija.
Fundación: Ante D. Miguel Fernández Antúnez el 3 de marzo de 1743.
Bienes y/o calificación: Un solar, 18 fanegas de tierra y 2 de olivar.

Nº12
Poseedor: D. Diego Calderón
Fundador: Juan Martín de León
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Cristóbal Martín, hijo de Leonis de León su hermano y a Cristóbal García su primo.
Fundación: Ante Francisco Gómez Zancarron en 1 de octubre de 1522
Bienes y/o calificación: Dos casas y 16 aranzadas de olivar.

Nº124
Poseedor: D. Diego Calderón
Fundador: Justos Cordero y Catalina Jiménez, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Pedro Ramírez, su hijo y después a los demás hijos de los fundadores.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 2 de septiembre de 1673.
Bienes y/o calificación: Buena

Nº4
Poseedor: D. Diego Calderón
Fundador: Juan Núñez Valdez, presbítero.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Alonso Macías Núñez su sobrino, hijo de Cristóbal Benítez Jiménez su hermano. Nombró también a los hijos de María y de Beatriz Jiménez su hermana, mujer de Cristóbal Benítez.
Fundación: Ante Pedro Vela el 23 de junio de 1569.
Bienes y/o calificación: Tercera parte de un molino y 15 aranzadas de olivar.

Nº142
Poseedor: D. Diego Calderón
Fundador: D. Bernardino Falcón Cordero, hijo de Juan Cordero Falcón y de María Cordero.
Llamamientos y capellanes: Antonio Falcón Cordero, su hermano y Diego Falcón Cordero, María de la Rosa Falcón, su hermana, María Josefa Falcón Cordero, su hermana y después a Benita Cordero, Dionisia Cordero, Antonio Cordero, Josefa Cordero, todos hermanos de su madre María Cordero y los hermanos de su padre Juan Cordero Falcón, que son Isabel Barba, Antonio Falcón Cordero, Inés Falcón Cordero, María Barba y Josefa de la Rosa.
Fundación: Ante Pedro Ceballos Zarzosa el 10

de enero de 1723.
Bienes y/o calificación: 2 casas, 2 y ¾ de olivar, tiene agregación.

Nº126
Poseedor: D. Diego Calderón.
Fundador: Isabel Pérez la Cerquera, viuda de José de Ochoa.
Llamamientos y capellanes: 1ºcapellán Alonso de León, su nieto, hijo de Lorenzo Pérez y de María de León su hija y para después a María de León mujer de Cristóbal Sánchez, maestro pintor; Ana de los Santos, mujer de Juan Miguel Montenegro; Elvira Martínez y María Ruiz sus nietas hijas de Lorenzo Pérez y de María de León.
Fundación: Ante Isidro Cordero el 26 de agosto de 1675.
Bienes y/o calificación: 10 fanegas de tierra, 3 fanegas de olivar.

Nº 5
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Juana Jarana.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Martín de Cala, su sobrino, patrono Rodrigo Peláez Vicario. Antonio de Cala fue capellán en 1624, Bartolomé García del Ojo y Alonso Gil fueron también capellanes. Francisco del Ojo e Inés García del Ojo herederos, hermanos.
Fundación: Ante Alonso Gutiérrez de Jerez el 3 de noviembre de 1531.
Bienes y/o calificación: 8 y ¾ aranzadas de olivar.

Nº8 (en las monjas)
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Juan Vidal del Ojo y Dª María Vidal, su hermana.
Llamamientos y capellanes: Nombraron capellán a Antón Vidal Mera sobrino de los fundadores.
Fundación: Testamento cerrado ante Francisco Gutiérrez el 21 de mayo de 1601, se publicó el 22 del mismo.
Bienes y/o calificación: 20 aranzadas de olivar y 20 fanegas de tierra.

Nº 63
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Sebastián Lorenzo de Cuenca, hijo de Francisco Lorenzo y Juana Cervantes.
Llamamientos y capellanes: Matías de la Peña, Antón de la Peña, Francisco Lorenzo, Pedro Vela, Juan Gutiérrez, José de la Peña, sus hermanos. Su madre Benita Martínez y sus hermanas María Sánchez, Catalina García y Ana García.
Fundación: Ante Bernardino Dávila el 25 de febrero de 1632.
Bienes y/o calificación: 18 aranzadas de olivar, 5 fanegas de tierra y una casa.

Nº 73
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Domingo Gil y Luisa del Castillo, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Juan Arias, 2º Juan Céspedes, presbítero, 3º el hijo mayor de Fernando de Fuentes; después Francisco Álvarez, su nieto, hijo de Francisca Álvarez su hermana; Diego y Francisco hermanos de Francisca, Juana María, hija del bachiller Pedro Fernández, su sobrino, y después los hijos de María García mujer de Pedro Sánchez Andújar.
Fundación: Ante Bernardino Dávila el 11 de mayo de 1636.
Bienes y/o calificación: Mala, 14 aranzadas de olivar y 3 fanegas de tierra.

Nº85
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Marina Márquez, viuda de Juan Ruiz Doncel.
Llamamientos y capellanes: Herederos María Jarana, su hermana, viuda de Antón Gil Doncel y los hijos de D. Juan de Guzmán y de Dª Ana Jarana su sobrina, mujer que fue de D. Juan de Guzmán y los hijos de D. Bartolomé Guzmán y Aragón y de Dª Luisa Jarana su sobrina. Capellanes Francisco Jarana, hijo de Juan Vidal del Ojo y de Dª Isabel de Jarana. Otra capellanía fundó Francisco Gil Jarana; 1º capellán D. Juan de Guzmán su sobrino, hijo de D. Bartolomé de Aragón y después los nietos de D. Juan de Guzmán y de Dª Juana de Guzmán su hija y después sus hijos y nietos.

Fundación: Otorgó testamento ante Antonio Navarro, escribano público de esta villa, el 28 de agosto de 1648.
Bienes y/o calificación: 14 aranzadas de olivar.

Nº199
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Francisco Navarro.
Llamamientos y capellanes: Nombró a sus hijos D. Salvador Navarro y Olarte, Dª Isabel Manso y Olarte, D. Pedro Navarro y Olarte y Josefa Navarro y Olarte, Dª María, Diego Manso y Olarte, Isabel de Fontecha mujer de Pedro y Dª Francisca Manso y Olarte.
Fundación: Ante Francisco López Castellano en Sevilla el 11 de enero de 1604.
Bienes y/o calificación: 50 fanegas de tierra.

Nº94
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: El capitán D. Juan Castro y Vega.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán D. Francisco de Castro y Vega, su hijo y de Dª Ana de la Peña, su mujer. D. Pedro de Castro y Vega, D. José de la Peña y D. Antonio de la Peña sus hijos. D. Francisco de Castro y Vega su hermano marido de Dª Ana Obregón, Dª María de Castro mujer de Juan Rodríguez su hermana.
Fundación: Ante Francisco Lorenzo el 14 de diciembre de 1671.
Bienes y/o calificación: Una casa, 17 aranzadas de olivar y 4 fanegas de tierra.

Nº121
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Antonio Vidal Trujillo, presbítero clérigo de menores, viuda de Dª Juana de Guzmán y Aragón.
Llamamientos y capellanes: Capellanes D. Juan y D. Antonio Vidal de Ledesma, sus hijos; Dª Ana y D. Juan Vidal Ledesma sus hijos y de su difunta mujer. Y capellanes por línea recta los hijos de Juan Vidal Trujillo y de Dª María Trujillo sus hermanos alternativamente.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 29 de julio de 1674.
Bienes y/o calificación: 12 aranzadas de olivar.

Nº128
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Juana Martínez la Salmerona.
Llamamientos y capellanes: Nombró por capellanes a Manuel, hijo de Juan González y de Juana Piñera su mujer y todos sus hijos; Juana es hija de Pedro Sanchez Arriaza y de Beatriz Martínez la Salmerona; el licenciado Juan de Cala su tío; y después los hijos de Antón Tejero Mansera y Dª Isabel de Jarana su prima; y después los hijos de Isidro Cordero del Ojo y de Dª Juana de Vilches y Guzmán su mujer; y los hijos de José Dorantes y de Dª Juana del Castillo; y los de Juan Espino y de Dª Isabel del Castillo; y los de José de la Peña y de Dª Beatriz García del Ojo; y al licenciado José Falcón Arriaza su primo. Antonio de Cala patrono, su sobrino.
Fundación: Ante Isidro Cordero el 30 de diciembre de 1679.
Bienes y/o calificación: 8 aranzadas de olivar.

Nº 131
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Bartolomé Jiménez.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Francisco de Paula su sobrino, hijo de Diego Trujillo y de Dª Bernardina de Orellana su mujer, mi sobrina, hija de Juan de Orellana y de Dª María Cordero, mi hermana, Dª Isabel Cordero también mi hermana.
Fundación: Ante Isidro Cordero el 23 de julio de 1695.
Bienes y/o calificación: 34 aranzadas de olivar y 7 fanegas de tierra.

Nº151
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Pedro Arias Vidal y Dª Dionisia Cordero de Orellana su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Juan Hipólito Ramírez Arias hijo de Cristóbal Ramírez Barba y de Dª Bernardina María Josefa Orellana mi hija, 2º D. Pedro José Arias Orellana; José Francisco Arias Orellana; Francisco Plácido; Dª María Arias Vidal Quintanilla hermana de Pedro.
Fundación: Ante Bernardino Faria el 8 de febrero de 1737.

Bienes y/o calificación: Buena.

Nº 153
Poseedor: D. Juan de la Cruz Ramírez Arias.
Fundador: Alonso Doblado.
Llamamientos y capellanes: Llamó a los mismo que el de arriba (nº 151).
Fundación:
Bienes y/o calificación:

Nº 30
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Mateo del Castillo Cordero, presbítero
Llamamientos y capellanes: Se nombró por 1º capellán, 2º el que nombrare por su fallecimiento y si no nombraba al pariente más cercano, siendo preferidos los hijos de sus hermanas. Patrón el licenciado Bartolomé García Vela, su primo, y el licenciado Diego Martín Carmona su cuñado.
Fundación: Ante Francisco Gutiérrez de Herrera el 24 de agosto de 1603.
Bienes y/o calificación: 14 fanegas de tierra y 1 ½ aranzadas de olivar.

Nº 87
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Juan Miguel Vidal y Dª Marina del Ojo, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Juan Vidal, 2º los hijos de Antón de Mera y de Dª Ana Velázquez que son Dª María Vidal y Dª Marina y a su falta la generación de Juan Miguel Vidal, alternativamente.
Fundación: Ante Bernardino Dávila el 16 de marzo de 1631.
Bienes y/o calificación: 10 aranzadas de olivar y 12 fanegas de tierra.

Nº 100
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Cristóbal García Vidal
Llamamientos y capellanes: 1º capellán su hijo Juan Vidal y sus hijos varones y sus nietos y las hijas de Juan Vidal, su hijo; Dª Ana de la Peña su mujer. Alonso Vidal su hijo y de su segunda mujer Dª María del Castillo, hijos del fundador Pedro Vidal y José de su primera mujer; y Alonso, Dª Catalina y Dª Ana de la Peña de la segunda.
Fundación: Ante Diego Navarro el 11 de febrero de 1671.
Bienes y/o calificación: 7 aranzadas de olivar, 1/8 de molino y 2 fanegas de tierra.

Nº 101
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Cristóbal García Vidal.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán D. Pedro Sánchez Vidal, su hijo y de Dª Ana de la Peña, su mujer. Y después sus hijos varones, del dicho Pedro y sus nietos. Y después de Juan Vidal su hijo en la misma conformidad. Y después los de D. José y D. Alonso de su segunda mujer Dª María del Castillo. Y después los de Dª Catalina Vidal, su hija.
Fundación: Ante Diego Navarro el 11 de febrero de 1671.
Bienes y/o calificación: Buena, y una casa.

Nº 109
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Nicolás García de Cala.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Pedro Domínguez de Jarana, su hijo y de Juana de Trujillo, su mujer. Y después sus hijos e hijas del llamado y demás hijos e hijas del fundador.
Fundación: Ante Diego Navarro, escribano público, el 4 de agosto de 1673.
Bienes y/o calificación: Una casa en Barrionuevo, olivares y tierras.

Nº 133
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Diego Jiménez de Vargas y Bartolomé García Halcón.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Cristobal García Halcón, hijo de Bartolomé y de Dª María de Arriaza, su mujer y a falta de hijos, nietos y descendientes de Bartolomé a los parientes más propincuos de los fundadores.
Fundación: Ante Isidro Cordero el 30 de diciembre de 1701
Bienes y/o calificación: 16 aranzadas de olivar y tierra.

Nº 135
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: D. José de la Peña.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán D. Manuel Antonio de la Peña, su hijo y de Dª Beatriz García del Ojo, su mujer. 2º Cristóbal García Barba, su hijo y de Dª Isabel del Ojo su primera mujer. El P.F. Pedro José de la Peña y los hijos de Dª María de la Peña su hija, mujer de D. Andrés Ledesma y a su falta los de Dª Isabel María de la Peña.
Fundación: Ante Isidro Cordero el 4 de julio de 1702.
Bienes y/o calificación: Una huerta, casa en Barrionuevo y olivares.

Nº 141
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Licenciado D. Francisco Vidal y Aragón, presbítero, y D. Cristóbal Vidal y Aragón su hermano y Dª Elvira Josefa de Arriaza mujer de D. Cristóbal Vidal y Aragón.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán D. Bartolomé, hijo de D. Cristóbal, y a D. Diego hermano de D. Bartolomé y D. Juan, D. Nicolás; y a su falta los descendientes de sus hijos y de sus hijas, Dª Isabel y Dª Luisa Vidal y Aragón mujer de Dª Diego José Tejero y Dorantes, Dª María y D. Alonso.
Fundación: El 13 de julio de 1718.
Bienes y/o calificación: Una casa, un olivar.

Nº 162
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Cristóbal Francisco Halcón y Cala, presbítero, hijo de Bartolomé Halcón y Cala y de Dª María de Arriaza.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán D. Bartolomé Anastasio Halcón y Cala su sobrino, hijo de D. Martín Halcón y Cala mi hermano y de Dª María Francisca Vidal. Y después D. Martín Halcón y Cala y Dª Leonor de Arriaza y Vargas, mis hermanos. Y patronos sus hermanos.
Fundación: Ante Bernardino Faria el 2 de marzo de 1735.
Bienes y/o calificación: ¼ de molino, una casa y un olivar.

Nº 165
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Juan Vidal Barba y Dª Francisca Vidal su mujer y D. Cristóbal Rodríguez Monge.
Llamamientos y capellanes: D. Juan Vidal Barba y Dª Francisca Valentina Vidal Romo y Trujillo, su mujer; D. Juan hijo de D. Juan Miguel Jerónimo Vidal y de Dª Marina de Cala y Trujillo, su mujer; y Dª Francisca hija de Juan Trujillo y de Dª María de Burgos, su mujer. 1º capellán Pedro Domínguez Barba, su hijo de D. Juan; y 2º a D. Miguel, también su hijo; y 3º a Dª Antonia Vidal Barba su hija moza doncella; y a Dª Juana Vidal y a Dª Francisca Vidal Trujillo; y todos sus hijos nietos y descendientes. D. Nicolás Vidal Barba, hermano del fundador.
Fundación: El 10 de julio de 1746.
Bienes y/o calificación: Una casa y ½ aranzada de viña.

Nº 84
Poseedor: D. Pedro Vidal Barba.
Fundador: Juan Ruiz Doncel.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Francisco Gil Jarana hijo de Juan Vidal del Ojo y de Dª Inés de Jarana; y Alonso Gil Jarana.
Fundación: Ante Francisco Navarro el 1 de abril de 1642, testó el 21 de marzo de 1642.
Bienes y/o calificación: Buena.

Nº 6
Poseedor: D. Francisco Javier Moreno.
Fundador: Francisco Martín Labrador y Dª Leonisa Fernández, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Francisco Delgado, su hijo.
Fundación: Ante Andrés García del Ojo el 15 de diciembre de 1567.
Bienes y/o calificación: 6 aranzadas de olivar.

Nº 9
Poseedor: D. Francisco Javier Moreno.
Fundador: Juan Díaz de Castro.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Pedro

Díaz de Castro, su sobrino, y nombró por patronos a Antón, su sobrino, y a Antón Martín de la Torre.
Fundación: Ante Martín del Castillo el 24 de mayo de 1520.
Bienes y/o calificación: 10 aranzadas de olivar.

Nº 14
Poseedor: D. Francisco Javier Moreno.
Fundador: Isabel Benítez la Rica mujer que fue de Benito Vela, difunto.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán y patrono Alonso Fernández del Ojo, hijo de Sebastián del Ojo y de Beatriz Alonso su prima, y después de sus días sea capellán un pariente de la fundadora.
Fundación: Ante Alonso Fernández de Segura el 25 de marzo de 1569.
Bienes y/o calificación: 9 de olivar, 4 de tierra y tributos.

Nº 20
Poseedor: D. Francisco Javier Moreno.
Fundador: Ana Ramos.
Llamamientos y capellanes: Llamó a Juan Contero, su sobrino; y después al pariente más cercano de su generación.
Fundación: Ante Francisco Gómez Zancarrón el 14 de septiembre de 1529.
Bienes y/o calificación: Buena.

Nº 29
Poseedor: D. Francisco Javier Moreno.
Fundador: Diego Pérez Bonilla y Leonor García del Ojo, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Justos Cordero del Ojo, sobrino de Leonor; y 2º Antón Jarana sobrino de Diego; Francisco del Ojo hermano de Leonor; y después alternativa.
Fundación: Ante Pedro Fontecha el 22 de abril de 1569.
Bienes y/o calificación: Buena.

Nº 34
Poseedor: D. Francisco Javier Moreno.
Fundador: Andrés Benítez de Castro, clérigo
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Cristóbal, hijo de Alonso Benítez y de Antonia Martínez; y después los hijos que tuviere Alonso Benítez y después el pariente más cercano de su generación de padre o madre.
Fundación: Ante Cristóbal García del Ojo y fue trasladada por Francisco Guerra el 18 de febrero de 1559.
Bienes y/o calificación: Un olivar.

Nº 81
Poseedor: D. Francisco Javier Moreno.
Fundador: Capitán D. Juan de Ledesma y Cerda y Dª Juana del Ojo, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán D. Diego de Ledesma su sobrino, hijo de D. Juan de Ledesma y de Dª Berenguela; 2º capellán el hijo mayor que tuviere Agustín Jarana y Dª Mª Velázquez; y a su falta los hijos de Bartolomé García Vela y de Dª Marina Velázquez, su mujer, prefiriendo el mayor al menor por ser los susodichos parientes de Dª Juana del Ojo Velázquez; y a falta de todos los parientes más cercanos de Dª Juana; y después los parientes más cercanos del hijo mayor de D. Juan de Ledesma su sobrino; hijo del capitán D. Francisco Ledesma y de Dª Catalina de la Cerda y después alternativa.
Fundación: Ante Bernardino Dávila el 24 de diciembre de 1644.
Bienes y/o calificación: Buena.

Nº 79
Poseedor: D. Juan Antonio Varela, vecino de Sevilla.
Fundador: Pedro Domínguez Vela y consorte que es Juan de Lucía.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Luis Franco, hijo de Juan de Lucía y de Isabel García, su mujer; y después Pedro Dominguez Vela, fundador; y después el pariente más cercano de Pedro y de Isabel García.
Fundación: Ante Francisco Navarro el 28 de enero de 1643.
Bienes y calificación: Una casa, 4 aranzadas de olivar, 3 fanegas de tierra.

Nº 82
Poseedor: D. Juan Antonio Varela, vecino de Sevilla.
Fundador: Pedro Domínguez Vela, vicario.
Llamamientos y capellanes: Nombró patrono con su hermano Antón Jarana Chamorro. 1º capellán Juan Jarana su sobrino, hijo de Antón Jarana Chamorro, su hermano y de María Jarana su mujer; y después los hijos del dicho hermano Antón Jarana y de María Jarana su mujer. Bartolomé Jarana clérigo hizo agregación, hijo de Pedro Domínguez de Jarana y de María Jarana, el 3 de diciembre de 1674.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 6 de marzo de 1640.
Bienes y calificación: Una casa, 10 aranzadas de olivar, agregación 1 aranzada de viña.

Nº 102
Poseedor: D. Juan Antonio Varela, vecino de Sevilla.
Fundador: Leonor del Castillo, viuda del capitán D. Juan de Ledesma Jarana.
Llamamientos y capellanes: Tuvieron por hijos a Dª Catalina de Ledesma, Dª Isabel Vidal, D. Andrés de Ledesma y Dª María Jerónima de Ledesma casada con D. Bartolomé de Ledesma. Llamó por capellanes a los hijos y nietos de Dª María Jerónima y después los hijos de los demás sus hijos e hijas.
Fundación: Ante Juan de Torres el 30 de junio de 1648.
Bienes y calificación: Una casa y tributos.

Nº 122
Poseedor: D. Juan Antonio Varela, vecino de Sevilla.
Fundador: Antón Jarana Chamorro y María Vela, su mujer.
Llamamientos y capellanes: Primeros capellanes sus hijos que son Diego Martín Jarana, Francisco Vela Jarana, Bartolomé Jarana Vela y José Antonio; y después sus hijas, Dª Catalina, Dª Juana y Dª Francisca Jarana Vela y sus parientes más cercanos.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 12 de julio de 1679.
Bienes y calificación: 2 casas y olivares.

Nº 3
Poseedor: D. Juan Antonio Varela, vecino de Sevilla.
Fundador: D. Alonso Varela la de María Rodríguez la Sedeña, viuda de Alonso Sedeño
Llamamientos y capellanes: Alonso Sedeño, su hijo, hijo de Juan y de María Rodríguez.
Fundación: Ante Pedro Vela de Munguía el 9 de enero de 1540.
Bienes y calificación:

Nº 143
Poseedor: D. Juan Antonio Varela, vecino de Sevilla.
Fundador: D. Pedro Jerónimo de Orellana, clérigo, hijo de Antonio Orellana y de María de Ortega.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán D. Alonso de Orellana Cordero, clérigo, hijo de Teresa Bernal de Orellana mi hermana y de Antonio Falcón Cordero su primer marido; y después a los hijos, nietos y descendientes de su hermana Teresa Bernal.
Fundación: Ante Isidro Ceballos Zarzosa el 7 de noviembre de 1722
Bienes y calificación: Tres casas y una viña

Nº 146
Poseedor: D. Juan Antonio Varela, vecino de Sevilla.
Fundador: Francisco Vela Fileño, María Jarana, su mujer, y Juan Gutiérrez Vela y Peña.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Juan Gutiérrez Vela y Peña, fundador, sobrino de los otros fundadores; 2º Manuel Jarana Peña hijo legítimo de Juan Jarana Peña y de María de Jarana su primera mujer; 3º D. Alonso Vidal Trujillo, sobrino de Francisco Vela Fileño, primo hermano de Juan Gutiérrez Vela y Peña; y después de éstos los hijos y descendientes de Pedro Domínguez de Jarana familiar y de Dª María de Jarana mi mujer; y los descendientes de Antonio Jarana Chamorro y Dª María Vela y

Grajales, su mujer.
Parentesco: Antonio Jarana Chamorro y Dª María Vela tuvieron por hijos a Francisco Vela Fileño y el licenciado Bartolomé Jarana Vela, presbítero, y Diego Martín Chamorro y a Dª Juana de Jarana Vela, mujer de Juan Vidal Trujillo y a Dª Francisca de Jarana y Grajales, mujer de Juan Romo de Ocón, y a María de Jarana mujer de Antonio de la Peña Lorenzo; padres de mí el dicho Juan Gutiérrez Vela Peña; todos difuntos y los dichos Pedro Domínguez de Jarana familiar y Dª María de Jarana tuvieron por hijos a María de Jarana, fundadora, a Dª Juana Trujillo, mujer de Diego Martín Chamorro, Antonio Domínguez de Jarana y Dª María de Jarana mujer de Juan Jarana Peña, a Catalina de Jarana mujer de Bartolomé Jarana Vidal.
Fundación: Ante Isidro Ceballos el 5 de enero de 1723.
Bienes y calificación: Una casa y una viña.

Nº 15
Poseedor: D. Tomás Viejo Pérez Gil, vecino de Sevilla o Sanlúcar.
Fundador: Francisca Vidal, viuda de Andrés García del Ojo.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Bartolomé García Zancarrón, su sobrino; patrono; Juan Vidal Sorteño; Alonso Vidal hermano de la fundadora y después los parientes de la fundadora.
Fundación: Ante Pedro Vela el 31 de marzo de 1570.
Bienes y calificación: 5 aranzadas de olivar y tributos.

Nº 23
Poseedor: D. Tomás Viejo Pérez Gil, vecino de Sevilla o Sanlúcar.
Fundador: Juan Pascual Chamorro.
Llamamientos y capellanes: Nombró por patrona a la hermandad de la Caridad.
Fundación: Ante Fabián del Castillo el 14 de septiembre de 1543.
Bienes y calificación: 13 aranzadas de olivar.

Nº 27
Poseedor: D. Tomás Viejo Pérez Gil, vecino de Sevilla o Sanlúcar.
Fundador: Pascual Alonso.
Llamamientos y capellanes: Para la Caridad.
Fundación: Ante Francisco Gómez Zancarrón el 2 de agosto de 1523.
Bienes y calificación:

Nº 71
Poseedor: D. Tomás Viejo Pérez Gil, vecino de Sevilla o Sanlúcar.
Fundador: Isabel Cordero, viuda de Justos Cordero Arriaza.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Justos Cordero, hijo de Juan Parejo y de Francisca Hinojosa, su mujer; 2º Juan Grajales, hijo de Diego Grajales, su sobrino y de Catalina Jiménez, su mujer; y 3º Pedro Contero, hijo de Fernando de Fuentes y de Dª Isabel de los Ríos, su sobrina: y después de estos el pariente más cercano de su padre o de su madre, alternativa.
Fundación: Ante Bernardino Dávila el 8 de abril de 1639.
Bienes y calificación: Una casa, 4 aranzadas de olivar, 1 ½ de viña y un tributo.

Nº 104
Poseedor: D. Tomás Viejo Pérez Gil, vecino de Sevilla o Sanlúcar.
Fundador: Juan Cristóbal Suarez y Leonor Rodríguez, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán su hijo Alonso Rodríguez; 2º Luis Jiménez, hijo de Blas Jiménez y de María Suárez, su hermana.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 12 de agosto de 1661.
Bienes y calificación: 6 fanegas de tierra.

Nº 114
Poseedor: D. Tomás Viejo Pérez Gil, vecino de Sevilla o Sanlúcar.
Fundador: María de Castro, viuda de Alonso García.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán su hijo Pedro García de Castro, y después sus hijos Juan y Francisco García de Castro; y sus hijas Ana, Juana, María y Lucía García de Castro.

Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 20 de mayo de 1661.
Bienes y calificación: Una casa, 12 fanegas de tierra y 1 aranzada de viña.

Nº 125
Poseedor: D. Tomás Viejo Pérez Gil, vecino de Sevilla o Sanlúcar.
Fundador: Jerónimo Sánchez Monge, presbítero, hijo de Pedro M. Monge y de Josefa Jarana.
Llamamientos y capellanes: Nombró a sus hermanos y hermanas y a sus hijos, nietos y descendientes; y después a los parientes más cercanos de su padre y madre.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 11 de junio de 1673.
Bienes y calificación: Una casa, olivar y viña.

Nº 127
Poseedor: D. Tomás Viejo Pérez Gil, vecino de Sevilla o Sanlúcar.
Fundador: Pedro de Cala y Ana García, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Alonso de Cala, su hijo, y después sus hijos, nietos y descendientes de Juana García, doncella, nuestra hija; y después alternativa.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 7 de mayo de 1664.
Bienes y calificación: Tierra y una viña.

Nº 37
Poseedor: D. Lorenzo de Cala.
Fundador: Juan Grajales y por él Diego Martín Romo y el licenciado Cristóbal Grajales, presbítero.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Cristóbal de Grajales, fundador, y después los descendientes de Juan Grajales y del licenciado Cristóbal y Garci Martín Romo, y se llamen Grajales Cordero; y después el pariente más cercano de los fundadores.
Fundación: Ante Diego García Zancarrón el 2 de julio de 1607.
Bienes y calificación: Un olivar.

Nº 45
Poseedor: D. Lorenzo de Cala.
Fundador: Isabel de Fuentes, viuda del capitán D. Antonio Tinoco, vecina del Puerto de Santa María.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Juan Céspedes, 2º Fernando de Fuentes; 3º el licenciado Fernando Martín del Puerto.
Fundación: Ante Francisco Gutiérrez de Herrera el 29 de enero de 1622.
Bienes y calificación: Buena.

Nº 70
Poseedor: D. Lorenzo de Cala.
Fundador: Diego Martín Romo e Isabel Cordero, viuda de Justos Cordero Arriaza.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Martín Romo Cordero, su sobrino; patronos Cristóbal García Barba, hijo de Diego Martín Romo, su primo hermano; Pedro Fernández Romo y Dª Isabel Cordero, hermanos del fundador; Cristóbal García Chamorro marido de Isabel Cordero, su sobrina, y Diego Grajales, hijo de Juan Grajales su primo hermano.
Fundación: Ante Bernardino Dávila el 22 de diciembre de 1631.
Bienes y calificación: 9 aranzadas de olivar.

Nº 137
Poseedor: D. Lorenzo de Cala.
Fundador: D. José Toledano Lugo y Dª Berenguela Dávila, su hermana; Dª Bernardina Dávila, su madre, natural de Villamartín, hija de D. Francisco Toledano y Lugo y de Dª María de Ávila su mujer.
Llamamientos y capellanes: Capellanes los hijos de su hermana, nietos y descendientes; y después su tía Dª Isidora Toledano, hermana de su madre.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes, el 12 de diciembre de 1659.
Bienes y calificación: 16 aranzadas de tierra.

Nº 39
Poseedor: D. Lorenzo de Cala.
Fundador: Cristóbal García Barba.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Martín Romo, su hijo, y a su falta, Diego, hermano de Martín, Isabel Rodríguez Cordera, hermana de

Martín y Diego, y a falta de los hijos, nietos y descendientes de Diego, los de Isabel y de Martín Romo Cordero, su cuñado; y a falta de todos, los parientes más cercanos. Patrono el fundador y después su hijo Diego Martín Romo, y después los hijos y nietos de Cristóbal Monge, su cuñado.
Fundación: Ante Juan Dávila el 1 de mayo de 1618.
Bienes y calificación: 8 aranzadas de olivar.

Nº 8
Poseedor: D. Cayetano Vela Hidalgo, vecino de Rota.
Fundador: Antón Quebrado Marmolejo, vecino de la ciudad de Sevilla y Beatriz Fernández, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Diego Martín Quebrado, su hijo; patrono Rodrigo de Valer su hijo y después los demás hijos del fundador o uno de sus hijos mayores.
Fundación: Ante Francisco Gómez Zancarrón el 20 de agosto de 1514.
Bienes y calificación: Un cuarto de un molino, 50 fanegas de tierra y 9 aranzadas de olivar.

Nº 11
Poseedor: D. Cayetano Vela Hidalgo, vecino de Rota.
Fundador: Rodrigo Peláez, vicario.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Cristóbal Vela, presbítero, y después sean los parientes de su generación.
Fundación: Ante Fabián del Castillo el 30 de julio de 1533.
Bienes y calificación: Tierra y olivar.

Nº 68
Poseedor: D. Cayetano Vela Hidalgo, vecino de Rota.
Fundador: Cristóbal Díaz y Antonia Díaz, su mujer
Llamamientos y capellanes: 1º capellán el licenciado Bartolomé Arias, su hijo, y después los hijos o hijas de los fundadores y después los parientes más cercanos. Patrono Diego Martín, su yerno.
Fundación: Ante Bernardino Dávila el 10 de abril de 1633.
Bienes y calificación: Buena

Nº 9
Poseedor: D. Luis Olarte y Mora.
Fundador: Sor María Portales de Santa Inés, monja, hija de Tomás García Portales y de Dª Inés Cordero, Miguel de Silva su hermano y cuñado.
Llamamientos y capellanes: Tuvo por hermanas Sor Catalina, Sor Juana y Dª Elvira Portales mujer de Miguel de Silva.
Fundación: Ante Isidro Cordero el 16 de enero de 1695.
Bienes y calificación: 20 aranzadas de olivar.

Nº 35
Poseedor: D. Luis Olarte y Mora.
Fundador: Catalina Pérez la Frechosa mujer que fue de Benito Martín Frechoso.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Andrés Díaz, vecino de Gibraltar; y después los hijos y nietos de Francisca de Cala mujer de Francisco García del Ojo, su sobrina, y después los descendientes de Catalina Martín de los Portales su sobrina, mujer de Pedro Ruiz y después los hijos de Beatriz Martín, su sobrina, mujer de Cristobal Pascual; y después los parientes de Benito Martín Frechoso su marido.
Fundación: Ante Diego García Zancarrón el 19 de enero de 1545.
Bienes y calificación: Buena.

Nº 107
Poseedor: D. Luis Olarte y Mora.
Fundador: Catalina García la Botetana, viuda.
Llamamientos y capellanes: Juan Falcón su yerno y María de Arriaza. 1º capellán José Gómez; 2º Antonio Benítez, nieto de la fundadora, hijo de Juan Falcón.
Fundación: Francisco Toledano el 2 de junio de 1647.
Bienes y calificación: Buena.

Nº 142
Poseedor: D. Luis Olarte y Mora.
Fundador: Licenciado Juan Ruiz Falcón Portales,

presbítero.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Miguel de Olarte, mi sobrino, hijo de Juan de Olarte y de María de Arriaza su mujer y mi hermana. Juan Olarte, su cuñado, es hijo de Cristóbal Gómez y de María Olarte su mujer.
Parentesco: Los dichos sus padres tienen por hermanos enteros a Isabel casada con Juan Sánchez Umbrete por primera vez, de quien tuvo hijos, y casó por segunda vez con Diego Ramírez Izquierdo, de quien tuvo por hijos a María Gómez de Olarte, mujer de Andrés de Vega en primeras nupcias y tuvo hijos y por segunda vez con Francisco Sánchez de Casares, y a Cristóbal Gómez de Olarte casado en Las Cabezas con María Gordilla; y a Diego Gómez Olarte casado con María de Arriaza hermana del fundador; y a Benito Genis de Olarte hijo de María Olarte, viuda de segundo matrimonio con Pablo Genis que es viudo de María Sanchez Calvo. Declara que su hermana María de Arriaza, mujer de Juan de Olarte, es hija de Miguel Ruiz y de Ana Arriaza Portales y tiene por hermanos a Marina de Arriaza mujer de Diego Gómez de Olarte y tiene hijos; y Antonia de Arriaza mujer de Francisco Gómez García; y a Catalina Arriaza mujer de José de León; y a Benito Ruiz Falcón Portales, casado con Dª María de Jarana. Declara que su hermana María tiene por hijos a Miguel Olarte, 1º capellán, y a María de Olarte, casada con Sebastián Ramírez Orellana; y a Josefa de Olarte y Arriaza; y a Catalina, Juan Alonso, Isidoro, José, Francisco Antonio.
Fundación: Ante Andrés de Ceballos Zarzosa el 9 de junio de 1718.
Bienes y calificación:

Nº 49
Poseedor: D. Cristóbal Romero.
Fundador: Marina Rodríguez, viuda de Bartolomé Gómez.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán su hijo Sebastián Roque Gómez; 2º su nieto Bartolomé hijo de Marcos Salazar y de Juana Vazquez su mujer, mi hija; y después los nietos hijos de Juan Gómez y de Juana Vazquez, mi hija; y los hijos de María Gómez, Cristóbal Gómez y Ana Vázquez, sus hijos.
Fundación: Ante Juan Dávila el 30 de abril de 1623.
Bienes y calificación: Regular.

Nº 51
Poseedor: D. Cristóbal Romero.
Fundador: Juan Calvo y María Ramírez, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Juan Bautista, su hijo: y después sus hijos, nietos y descendientes de los fundadores; y después el pariente más cercano de su generación.
Fundación: Ante Bartolomé del Ojo el 13 de marzo de 1624.
Bienes y/o calificación: Una casa, olivar y tierra.

Nº 52
Poseedor: D. Cristóbal Romero.
Fundador: Catalina Jarana la Beata.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Luis Hinojosa, su sobrino, hijo de Juan Jarana, yerno de Garci Velázquez y de Francisca de Hinojosa, su mujer y sobrina; y después los hijos de Luis Hinojosa.
Fundación: Ante Francisco Vega el 1 de abril de 1596.
Bienes y/o calificación: Un olivar y tierra.

Nº 156
Poseedor: D. Cristóbal Romero.
Fundador: Juan Calvo de Castro, hijo de Francisco Sánchez Calvo y de Catalina María López.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán su padre; Dª Beatriz de Sierra Calvo mujer de Jerónimo Brenes; a Juan Romero Franco; Dª Francisca Josefa Calvo mujer de Juan Lorenzo Bernal; a Dª María Romero, mujer de Benito Genis sus tres hermanas son llamados sus hijos y nietos.
Fundación: Ante Andrés Ceballos Zarzosa el 20 de abril de 1742.
Bienes y/o calificación: Buena.

Nº 1
Poseedor: D. Manuel Diosdado.
Fundador: Antón Rodríguez el viejo.

Capellanías y Genealogía. Relación y llamamientos de las fundadas en la iglesia parroquial de Lebrija (1401-1774)

Llamamientos y capellanes: 1º capellán Martín Pérez, clérigo; y después el pariente que pusiere más bienes en la capellanía.
Fundación: Ante Alonso Peláez el 22 de abril de 1507.
Bienes y calificación: 50 fanegas de tierra y 8 aranzadas de olivar.

Nº 59
Poseedor: D. Manuel Diosdado.
Fundador: Luis García de Cala y Dª Juana Vidal, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Bartolomé del ojo, su hijo; y después los demás hijos e hijas de los fundadores, Dª Ana Villamisar y Dª Fabiana Cordero son hijas.
Fundación: Ante Bernardino Dávila el 4 de junio de 1632.
Bienes y calificación: Una casa, 3 aranzadas de olivar y 5 fanegas de tierra.

Nº 161
Poseedor: D. Manuel Diosdado.
Fundador: José López Barahona, presbítero, hijo de D. Francisco López Barahona y de Dª Juana de Fuentes Galán.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán el fundador; 2º D. Martín del Castillo Cala, hijo de D. Pedro Martín del Castillo y de Dª Josefa López Barahona; y los hijos de Dª Francisca del Castillo, su hermana; hijos, nietos y descendientes de todos sus hermanos y hermanas.
Fundación: Ante Antonio Díaz Chamorro el 10 de junio de 1742.
Bienes y calificación:

Nº 106
Poseedor: D. Miguel García Rico.
Fundador: Francisco Ortega Cirujano.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Agustín del Castillo, hijo del fundador y de Dª Leonor Ramírez, su mujer; y después todos sus hijos, nietos y descendientes alternativa.
Fundación: Ante Fernando de Fuentes el 15 de mayo de 1663.
Bienes y calificación: Una casa y 12 aranzadas de olivar

Nº 115
Poseedor: D. Fructuoso Muñoz.
Fundador: Gonzalo Sánchez y María de Jesús, su mujer.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán Antonio Sanchez, su hijo; 2º el pariente más cercano de María; y en tercero alternativa.
Fundación: En Sevilla, ante Diego Ramón de Rivera el 11 de agosto de 1671.
Bienes y/o calificación: 15 aranzadas de olivar.

Nº 152
Poseedor: D. Francisco Ramón Castellano.
Fundador: Alonso Caballero Galán y Dª Luisa Cordero, su mujer. Alonso es hijo de José García y de María Galán; y Luisa de Francisco Sánchez y de Luisa Cordero.
Llamamientos y capellanes: 1º capellán D. Francisco Caballero Galán, su hijo; después los hijos que tuviere su hija María de Jesús. Nombraron los hijos de Catalina Galán, mujer de Cristóbal Benítez; y a Ana Galán López mujer de Francisco Ruiz, sus hermanas, y después a los hijos de sus hermanas alternativa.
Fundación: Ante Bernardino Faria el 20 de junio de 1742.
Bienes y/o calificación: Buena.

Nº 26
Poseedor: Dª Josefa Díaz de la Peña.
Fundador: Pedro Monje el viejo y Josefa Jarana, su mujer.
Llamamientos y capellanes: Está agregada a la vinculación fundada por [en blanco] que posee Dª Josefa Díaz de la Peña. 1º capellán su hijo Rodrigo de Hinojosa y después los hijos, nietos y demás de su hijo o el pariente más cercano.
Fundación: Ante Alonso Macías el 4 de marzo de 1556.
Bienes y calificación: Es corta.

(Continuará en el nº siguiente).

Genealogía y museos

Fernando Hidalgo Lerdo de Tejada

La idea de escribir este artículo nació cuando el invierno de 2010 se hacía notar entre los gruesos muros del Alcázar de Toledo, hoy convertido en *Museo del Ejército*, y comenzó a tomar forma en los inicios de la primavera toledana. El montaje de piezas del *Museo del Ejército* supuso el encuentro de los dos campos en los que desarrollo mi actividad profesional: la museografía y la genealogía. A medida que el montaje de piezas avanzaba, encontraba en aquellas vitrinas retratos, objetos y otros elementos relacionados con lejanos parientes, ya fueran militares, políticos o artistas, pero todos con algo en común: eran descendientes del linaje de Tejada. Cada vitrina que se cerraba recogía en su interior no solo pequeños fragmentos de la historia de España sino también de la historia genealógica del linaje de Tejada.

Este artículo pretende que se establezca un diálogo entre la genealogía, entendida como ciencia dedicada al estudio de nuestros antepasados, y los museos, instituciones que conservan colecciones de piezas que pertenecieron, que fueron ejecutadas o reunidas por aquellos antepasados. Aunque no esté inventando nada nuevo, reflexiono sobre el papel de los museos como una posible fuente de información genealógica e intento despertar en el profesional de los museos la curiosidad por esta ciencia auxiliar de la historia, y viceversa, que el genealogista aficionado se convierte en visitante de museos desde otro punto de vista.

Descendientes del linaje de Tejada en el Museo del Ejército

Un hecho de armas, la destacada participación en la batalla de Clavijo (844) de D. Sancho de Tejada, hizo que Ramiro I le concediese dos señoríos, Tejada y Valdeosera, enclavados en la Sierra de Cameros, en La Rioja, y un escudo de armas, que sus descendientes, generación tras generación, han portado con orgullo durante siglos. Entre la cada vez mejor conocida descendencia del linaje de Tejada, y siguiendo el ejemplo del fundador mítico de ambos Solares, fueron muchos los que en épocas más recientes escogieron la carrera de las armas, lo cual hace que en el nuevo *Museo del Ejército* hayan ido a parar algunas de sus pertenencias personales, como armas y condecoraciones, o se expongan sus retratos, esculturas y grabados.

La visita al nuevo *Museo del Ejército* puede realizarse siguiendo dos recorridos independientes y, al mismo tiempo, complementarios: el *Recorrido Histórico y el Recorrido Temático*. Comencemos por el *Recorrido Histórico*, cuyas salas siguen un discurso cronológico y en las que la presencia de personajes y piezas vinculadas al linaje de Tejada se hace más patente en las salas dedicadas a los siglos XIX y XX.

En la sala dedicada al *Estado Liberal, 1843-1874* los descendientes del Teniente General D. Antonio Remón Zarco del Valle y Huet (La Habana, 1785-Madrid, 1866) pueden contemplar tanto la mesa y el sillón de su despacho como distintos objetos de escritorio de uso cotidiano: su pluma, su tintero, su reloj... Merece la pena dedicar un tiempo a identificar algunas de las condecoraciones que ostentó en el imponente retrato que preside su vitrina y cuyas originales se encuentran en la vitrina inferior. Una de estas condecoraciones sobresale especialmente: se trata del Toisón de Oro, que destaca porque es el único ejemplar que conserva este Museo. En esta misma sala, algo más adelante, se encuentra el retrato y bastón de mando de su yerno, el II marqués de Mendigorría, así como el de su nieto, en el espacio inmediatamente anterior, D. Fernando Fernández de Córdoba y Zarco del Valle, III marqués de Mendigorría.

Sin salir de esta sala, encontramos varias piezas del General Arsenio Martínez-Campos Antón

Retrato del Teniente General D. Antonio Remón Zarco del Valle y Huet (La Habana, 1785-Madrid, 1866), Museo del Ejército, Toledo.

(Segovia, 1831-Zarauz, 1900), desde una reproducción del documento de admisión a examen para la Academia de Ingenieros, de 1847, a su bastón de mando y a un retrato. Pero es en la sala dedicada a *La Restauración* donde se puede contemplar una de las piezas destacadas del Museo: el boceto para el monumento ecuestre que hoy día se encuentra en el Parque del Retiro de Madrid, obra del escultor Mariano Benlliure.

En la primera vitrina de la sala de *La Restauración, 1874-1923*, aunque no se trate, como los anteriores, de un personaje con carrera militar, destaca la presencia de una pieza que perteneció a Práxedes Mateo Sagasta, descendiente del solar de Tejada por su apellido materno, Escolar: una carabina de tipo Winchester que los lectores podrán reconocer por haber jugado de niños, probablemente, con reproducciones inspiradas en este tipo de "escopeta"...

Ya dentro del *Recorrido Temático*, volvemos a encontrar otro retrato del General Martínez-Campos, esta vez en grabado, en la sala de *Historia del Alcázar*. Algo más adelante, en la sala dedicada a las *Condecoraciones* podremos contemplar las armas del Solar de Tejada. Estas se aprecian en la esquina superior

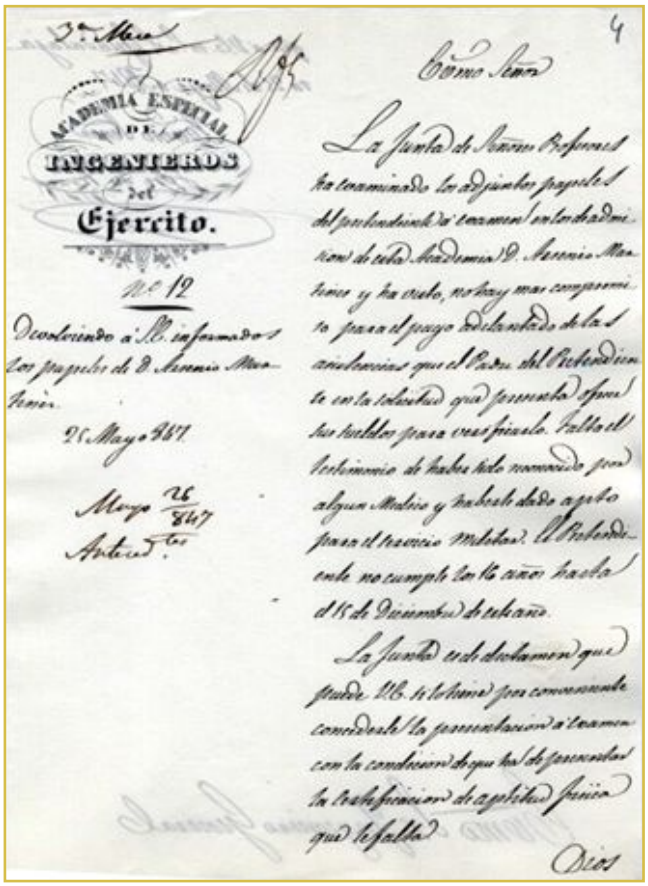

Admisión a examen para ingreso en la Academia de Ingenieros de Arsenio Martínez Campos Antón, 1847, Archivo General Militar de Segovia.

del retrato de José Díez de Tejada, coronel de artillería, cuyo original se conserva en el propio Museo pero que, en esta ocasión, acompaña en forma de fotografía el texto de uno de los paneles gráficos de esta sala.

Retrato del Coronel de Artillería D. José Díez de Tejada y Díez de Tejada, Museo del Ejército, Toledo.

Y sin salir de esta misma planta, la sala *Museo Romero Ortiz* alberga los fondos de una colección privada, la de Romero Ortiz. Aunque no exista relación genealógica, de momento, entre D. Antonio Romero Ortiz y el linaje de Tejada, sí está probada su vinculación con el mismo. Abogado y miembro de la Unión Liberal de O'Donnell era, a la sazón, el Ministro de Gracia y Justicia que durante el Gobierno Provisional firmó, el 6 de febrero de 1869, la confirmación del uso de armas del Solar de Tejada.

Por último, cabe citar un par de ejemplos de los muchos personajes representados en el Museo del Ejército que están emparentados con Tejada por matrimonio, como Espartero o Millán Astray, casados, respectivamente, con una Martínez de Sicilia logroñesa y con una descendiente de los de la Cámara; curiosamente, ambos matrimonios, sin sucesión.

Los museos como fuente de información

Este breve paseo por el nuevo Museo del Ejército de la mano de unos pocos descendientes del linaje de Tejada no tiene la intención de convertirse en una brevísima guía para otros pocos parientes que, ante una eventual visita, escogiesen estas páginas para adentrarse en el nuevo museo que ha reabierto sus puertas recientemente.

Obviamente, pretendemos suscitar el interés de los lectores, convertidos en visitantes de museos, y plantear el potencial que pueden tener estas instituciones, garantes de la conservación de importantes colecciones de bienes muebles, para la investigación genealógica, entendida siempre como ciencia auxiliar de la historia, y para la comprensión de los procesos históricos de los que fueron protagonistas, o espectadores, nuestros antepasados.

Un museo puede servirnos para ampliar los conocimientos adquiridos en nuestras propias investigaciones en archivos parroquiales y diocesanos y la lectura de libros de historia, de geografía, de antropología... ya que en los museos, al fin y al cabo, veremos y conoceremos de primera mano diversos objetos (armas, retratos, fotografías, utensilios, ropa...) que nuestros antepasados, en algún momento, portaron, tuvieron entre sus manos o contemplaron ante sus ojos.

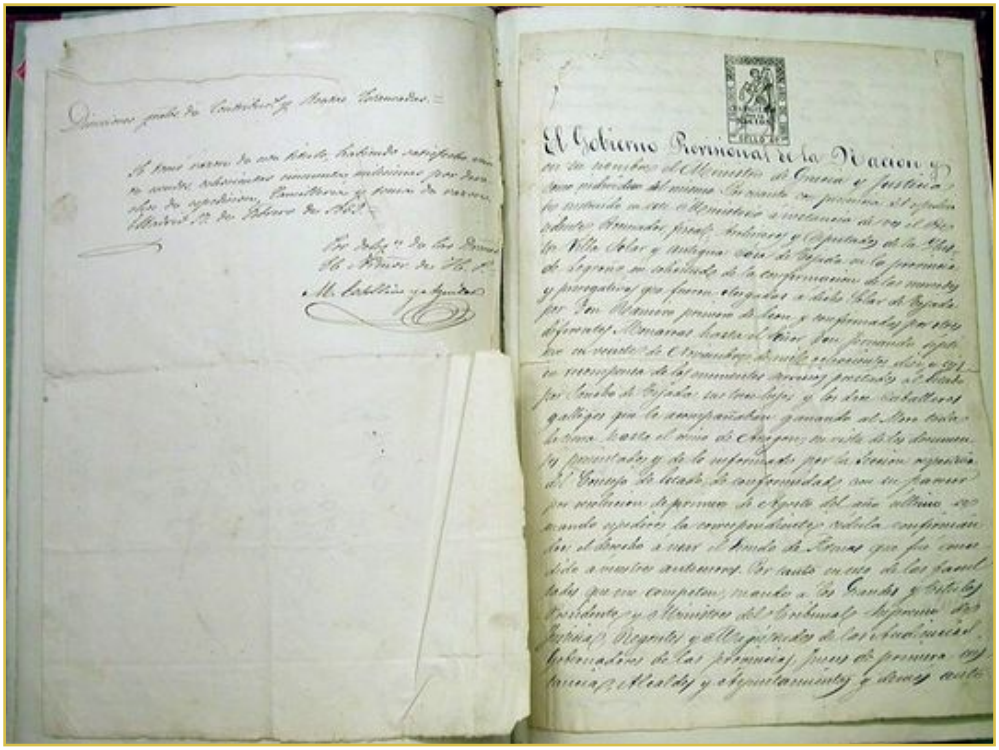

Imágenes de la Confirmación de 1869 del Solar de Tejada

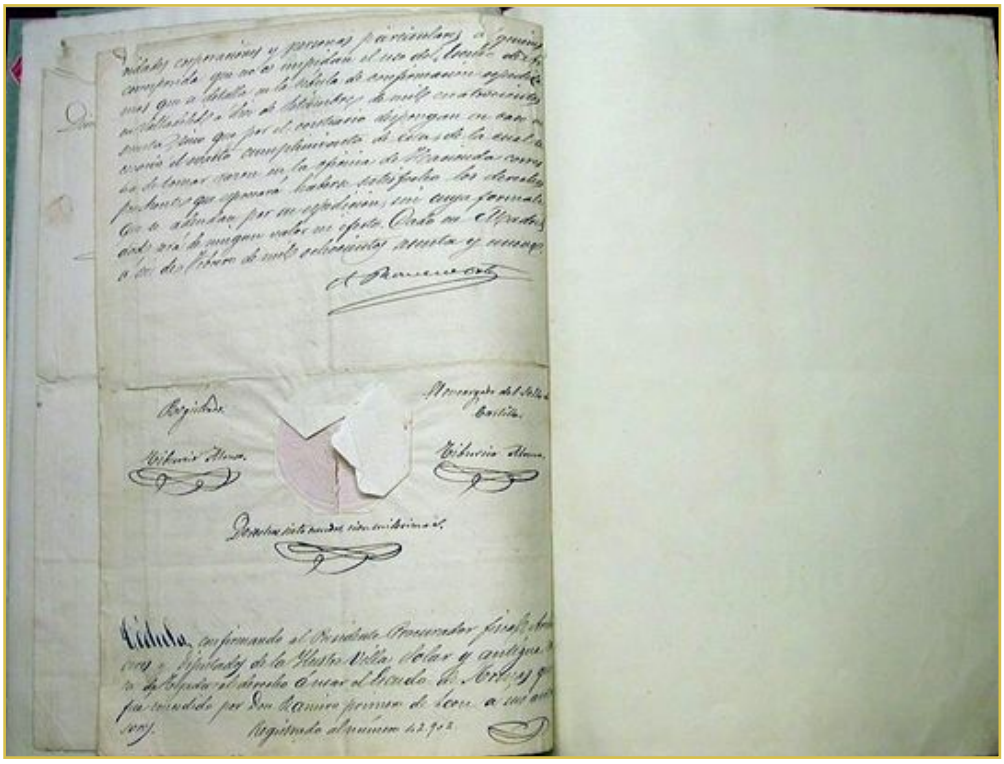

Los museos son también centros de investigación. Aunque invisible al visitante, hay vida más allá de las salas de exposición. Estas instituciones cuentan, generalmente, con bibliotecas especializadas en las materias relacionadas con las colecciones que la forman y, en algunos casos, como el ejemplo que hemos puesto, el Museo del Ejército, un archivo que, además de administrativo, es histórico. Llegado el caso, en un museo podríamos obtener datos biográficos desconocidos hasta la fecha, no solo por la labor de investigación que se realiza a la hora de describir las piezas que forman parte de sus colecciones, sino porque algunos cuentan con importantes archivos con expedientes de carácter personal. Quizá uno de los casos más conocidos por la *comunidad genealógica* sea el Archivo del Museo Naval. En otros museos, especialmente los de bellas artes o aquellos que cuenten con importantes colecciones de fotografía histórica, podríamos llegar a encontrar iconografía de nuestros antepasados. El Museo del Ejército, en este caso, es tremendamente rico en retratos de personajes militares.

Por tanto, es posible que en alguna institución de este tipo podamos llevarnos una sorpresa y encontrar referencias concretas a la vida y obra de aquel antepasado o pariente que fue militar, marino, un eminente científico, un hombre de letras, un destacad2o coleccionista, etc.

CERES, el *pares* de los museos

Pero ¿cómo puedo encontrar información en los museos españoles? ¿He de pasearme por los museos de bellas artes para saber si hay algún cuadro de aquel tatarabuelo que fue retratado, o que fue pintor, en el siglo XIX? Al igual que no es necesario acudir al Archivo General de Indias para localizar y consultar documentos sobre uno u otro personaje, el Ministerio de Cultura cuenta con una herramienta similar al Portal de Archivos Españoles (PARES). Se trata de *CERES, Red Digital de Colecciones de Museos de España*, el catálogo colectivo de bienes culturales de los museos españoles. En esta base de datos se incluyen, tal y como recoge la página web, *"museos de distintas especialidades, de diversos ámbitos temáticos y geográficos, y de diferentes titularidades, pública y privada (...) y utilizado actualmente por más de 149 museos"*.

Cualquier búsqueda, por tanto, nos puede deparar resultados diversos y dispares y podemos encontrar desde retratos de personajes que portan un determinado apellido, a obras o escudos de la misma familia.

Ángel García Loygorri y García de Tejada, conde de Vistahermosa.
Alcalde de Madrid. Óleo sobre lienzo.
Segunda mitad del siglo XIX.
Museo Colección Municipal Dispersa y Ermita de San Antonio de la Florida, Madrid

Retomando el tema de la primera parte de este artículo, realizo una búsqueda en esta base de datos utilizando el término *Tejada*. De los 200 resultados obtenidos, la mayor parte corresponde al *Museo Nacional de Antropología*, lo que es debido a que se encuentra dirigido actualmente por Doña Pilar Romero de Tejada y Picatoste, también descendiente del linaje de Tejada. No obstante, aparecen algunas piezas de interés para mis investigaciones, como un par de retratos de miembros de nuestra extensa familia, como una estampa de Doña Amalia Sanz de Tejada, conservada en el *Museo del Romanticismo*, en Madrid; o el retrato de Ángel García Loygorri y García de Tejada, perteneciente a la *Colección Municipal Dispersa del Ayuntamiento de Madrid* y expuesto en la Ermita de San Antonio de la Florida de la capital. Es habitual que aparezcan obras de aquellos parientes que fueron agraciados con aptitudes para las artes: en la última colección citada, encontramos una obra del pintor Luis Herreros de Tejada (1867-?), y en el *Museo de Bellas Artes de Córdoba*, localizamos otra de Joaquín Hernández de Tejada (1827-1871).

En el *Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí*, en Valencia, aparece un grabado del siglo XVIII con un escudo, similar al que aparecía en aquel retrato del coronel Díez de Tejada del *Museo del Ejército*, y que se describe en dicho catálogo de la siguiente forma: *"Estampa del siglo XVIII que representa el escudo de armas de Lerdo de Tejada, partido y cortado en cuatro cantones, rodeado de decoración a base de rocalla, estandartes en los laterales y ramas en el inferior, el escudo está coronado por la cabeza de un león y sobre este hay una filacteria con inscripción."*

Dado que la búsqueda se realiza de forma genérica, a texto completo, podríamos introducir, en lugar de nuestro apellido, el topónimo, la ciudad o el pueblo del que somos

Grabado con el escudo de armas de Lerdo de Tejada. Segunda mitad del siglo XVIII. Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, Valencia

originarios, o cualquiera de los términos de los que habitualmente solemos hacer uso: "genealogía", "heráldica", "linaje", "escudo", "blasón"... quizá se encuentren así algunas piezas cuyos blasones no se hayan identificado hasta el momento.

En este sentido, y al margen de los estudios de familias concretas que puedan apoyarse en las colecciones de los museos españoles, podrían abordarse otras iniciativas, como la de identificación y descripción en términos heráldicos, de los escudos que a día de hoy todavía se encuentran sin identificar en piezas

cerámicas, pétreas, textiles o en papel.

Pero este ejercicio de búsqueda que hemos realizado en CERES, podría repetirse en otros portales que tienen el mismo objetivo de difusión del patrimonio cultural. Así, encontramos una iniciativa europea que recoge las colecciones de distintos museos europeos, incluida la citada CERES; se trata de EUROPEANA; la misma web de CERES, se encuentran los enlaces a las colecciones de museos iberoamericanos, entre ellos Argentina, Chile o Venezuela; aunque también podemos realizar la búsqueda a nivel estatal, ya sea en un museo concreto, como el Victoria and Albert Museum de Londres, o un catálogo colectivo, esta vez de los museos franceses, en el JOCONDE.

Los museos como centros de divulgación

Otro tipo de museos, mucho más pequeños y modestos, tienen un interesante componente que nos acerca a los modos de vida de nuestros antepasados; se trata de los pequeños museos temáticos, locales o comarcales y los centros de interpretación que se multiplican por nuestra geografía. Un museo del pan, del aceite o del vino, nos va a acercar, de alguna manera, a aquellos antepasados que fueron panaderos, molineros o bodegueros; un museo de la minería, del ferrocarril o de la industria, hará lo mismo con aquellos que tuvieron profesiones relacionadas con estas actividades; y un museo de indianos, de la emigración o de la inmigración, nos permitirá enmarcar en un proceso histórico mayor el viaje iniciado por nuestro antepasado en un momento concreto de su vida.

En mi caso, como descendiente de hidalgos rurales, encuentro en la montaña de León y en la sierra de Cameros interesantes ejemplos que me permiten comprender mejor las condiciones de vida de mis antepasados: el *Museo del Pastor*, en Barrios de Luna, y el *Museo de Torre de Babia*, ambos en la montaña de León, o el *Centro de Interpretación de la Trashumancia*, en la Venta de Piqueras, en la sierra de Cameros, en La Rioja, todos magníficos ejemplos de centros que nos muestran el modo de vida de aquellos pastores que cada año, de septiembre a mayo, bajaban a las extremaduras, dejando sus sierras tristes y oscuras.

Para saber más...
Museo del Ejército
Solar de Tejada
CERES. Red Digital de Colecciones de Museos de España

Algunos catálogos colectivos
Catálogos de Museos Iberoamericanos (enlaces a catálogos iberoamericanos)
Europeana (museos europeos)
Joconde (museos franceses)
Victoria and Albert Museum

Aplicaciones informáticas

Eulogio Diéguez Pérez

OXY-GEN
Linajes HTML

Esta aplicación genera fácilmente páginas html a partir de ficheros GEDCOM.

Entramos en la siguiente web: www.oxy-gen-soft.net/index_en.php

INSTALACIÓN

La primera impresión es que el diseño artístico no va a ser lo que caracterice al programa.

Elegimos ver la Web en español, para ello pulsamos sobre la bandera española y nos sale esta pantalla en la que los creadores nos describen la herramienta y nos hablan de sus prestaciones, que luego analizaremos.

A la izquierda un sencillo menú nos ofrece caminos por los que poder seguir, de los que vamos a elegir el que mas nos interesa que es la descarga del programa, para ello pulsaremos sobre la palabra en rojo: "Descargas" y nos aparecerá la siguiente pantalla:

Como esta página no está en español usamos la herramienta de traducción (en mi caso incorporada al navegador), para superar nuestras limitaciones lingüísticas.

En lugar de ofrecer un archivo para descargar como suele ser habitual, en este caso deja elegir entre varias opciones y en dos formas diferentes cada una, la descarga de un archivo comprimido en Zip o un Auto instalador.

Aplicaciones informáticas

En esta prueba descargamos la versión completa auto instalable.

Se abre la ventana de diálogo, aceptamos y se guarda el archivo en la carpeta que tenemos asignada para las descargas, allí tendremos que ir ahora a instalar el programa ejecutando el archivo descargado.

Descargamos también el archivo de los mapas y lo instalamos todo.
No tiene la típica ventana en la que se van marcando los pasos de instalación y crea un acceso directo en el escritorio, no; aquí hay que ir al lugar donde se haya instalado el programa para ejecutarlo o crear un acceso directo para ponerlo en el Escritorio.

En este caso se arranca directamente desde INICIO / MI PC / UNIDAD C / ARCHIVOS DE PROGRAMA / Oxy-Gen / oxy-gen.exe

Al arrancar la aplicación aparecerá un diálogo en inglés en el que más o menos nos dice que es una versión de evaluación ("shareware" en Inglés), a la vez que solicita una donación en la Web, nos hace una serie de avisos legales sobre autorizaciones de uso y se eluden responsabilidades de los daños derivados del uso del programa.

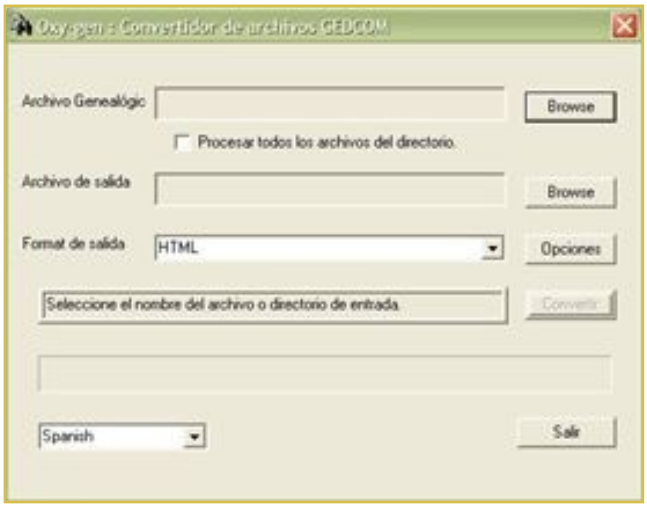

Aceptamos y se abre una ventana en la que lo primero que debemos hacer es seleccionar el idioma "Spanish".

Ahora llega lo bueno del programa: simplemente buscamos el Archivo Genealógico en nuestro PC:

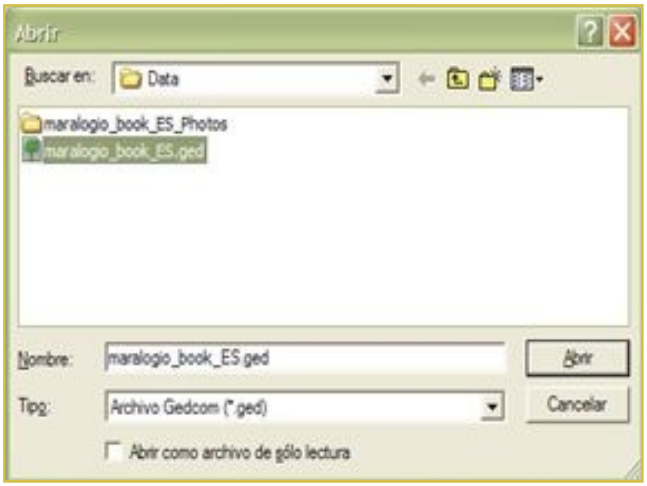

y buscamos una carpeta en que guardar las páginas Web que vamos a generar:

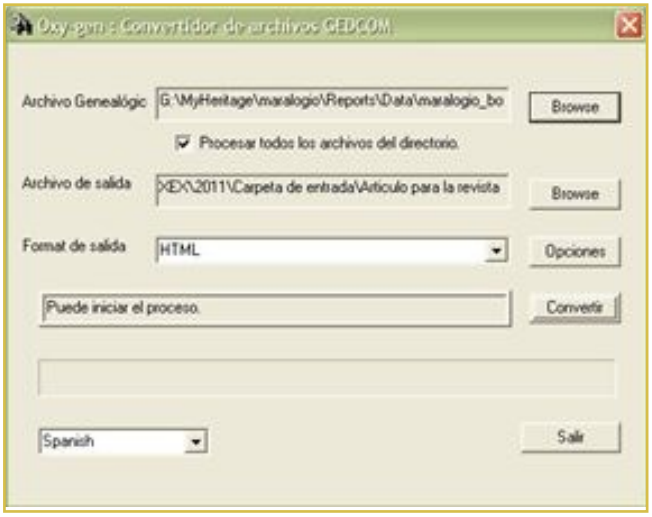

Solo falta pulsar en Convertir y veremos el resultado en el navegador.

Aplicaciones informáticas

RESULTADOS OBTENIDOS

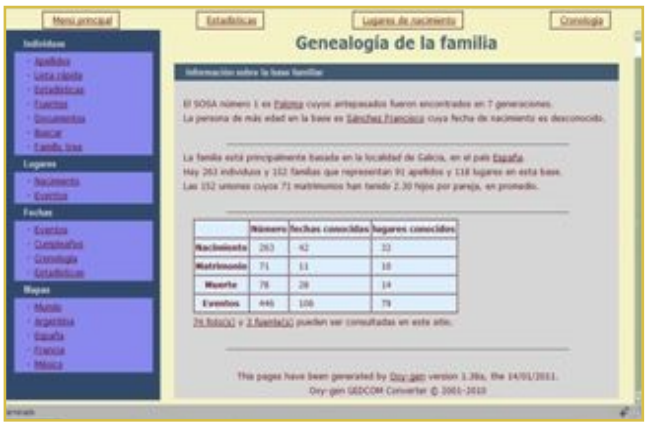

La página de inicio, carente de estilo para mi gusto, nos muestra tres partes bien diferenciadas, un menú principal superior que aparecerá en todas las páginas, desde las que podremos volver a esta página de inicio, acceder a estadísticas, a los lugares de nacimiento y a una cronología de la historia familiar.

Nos muestra también este inicio un segundo menú lateral mas específico que solo podremos consultar desde la propia página de inicio y que nos llevará a distintas páginas encuadradas en cuatro grandes grupos: Individuos, lugares, fechas y mapas.

El cuerpo principal de la página nos adelanta una serie de datos estadísticos sobre la familia en el cuerpo principal y a su lado un menú con varias opciones de navegación.

Ahora es cuestión de navegar y observar.

En la página de apellidos se observa a la izquierda un menú con todos los apellidos y los nombres y a la derecha un iframe, elemento que permite insertar o incrustar un documento Html dentro de un documento Html principal, con la misma estructura funcionan las demás páginas.

En la página llamada vista rápida se pueden ver los apellidos ordenados alfabéticamente con información sobre el lugar de origen, la cantidad de personas que lo comparten, y las fechas más antigua y más nueva que consten en el archivo.

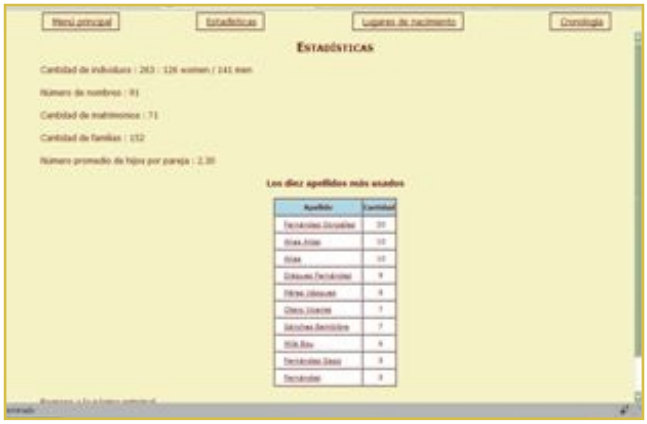

En el apartado de estadísticas podemos saber cosas como la cantidad de individuos que componen el árbol, cuantos son de sexo masculino y cuantos de femenino, cuantos

Aplicaciones informáticas

nombres hay, cuantos matrimonios, cuantas familias, el promedio de hijos por familia y los diez apellidos mas usados con el número de individuos en cada uno.

Si nuestro archivo original cuenta con fuentes de información estas aparecerán en una página dedicada a tal efecto y si tiene fotografías una página hará referencia a ellas pero no hemos conseguido que se mostraran.

También tiene una página convertida en un buscador interno desde la que se podrá encontrar cualquier dato.

Tiene a mano información sobre lugares en los que han nacido los miembros de la familia o en los que se ha producido cualquier otro evento familiar.

Otra cosa muy interesante de este programa es un completo calendario que marca las fechas mas destacadas para la familia, ordenadas por nacimientos, matrimonios, defunciones o agrupando todos los eventos.

Aplicaciones informáticas

Una serie de mapas que enlazan con google maps marcan la posición de algunos acontecimientos familiares y complementan este trabajo web.

RESUMEN

Es un programa que destaca por su sencillez en todos los aspectos, muy eficaz a la hora de convertir un Gedcom en Html.

A favor, su facilidad de uso, su rapidez y la posibilidad de crear las páginas Web que se precisan para un sitio de genealogía sin necesidad de utilizar ningún otro programa de creación de páginas ni de saber nada de código.

En su contra, que no da al usuario la opción de discriminar alguna rama por lo que a la hora de publicar la Web en Internet puede vulnerar el derecho a la debida protección de datos.

Es muy recomendable para hacer presentaciones privadas o utilizarlo para tener información en un soporte de almacenamiento.

Tiene unos archivos CSS, que son las siglas de "Cascading Style Sheets" (Hojas de Estilo en Cascada), es una tecnología que separa la presentación de la estructura del código Html, por lo que conociéndolo un poco se pueden hacer algunos cambios en el aspecto estético del sitio que se haga.

bibliografía

Un juego de engaños. Movilidad, nombres y apellidos en los siglos XV a XVIII.

Gregorio Salinero e Isabel Testón Núñez

Editorial: Casa de Velázquez 2010
ISBN: 978-84-96820-41-8

Encuadernación Cartoné- 395 páginas
Precio: 33,00 euros

El presente título ha sido editado como el volumen 113 de la Colección de "La Casa de Velázquez" y es una compilación de varios trabajos expuestos en distintos ámbitos académicos, que valen traer a colación justo ahora que se ha abierto en España un nuevo debate sobre la modificación del orden los apellidos en nuestra sociedad actual.
La creación de las identidades colectivas partiendo del "patrimonio onomástico", analizando sobre todo la movilidad de las personas en la Edad Moderna, son las materias que se tratan profusamente desde la perspectiva de 22 ponentes que aparecen indistintamente en castellano o francés, pero que tocan diversas problemáticas tanto de Extremadura, Canarias, Navarra o Baleares, o bien extrapolándose hasta África, Italia, Irlanda o las antiguas colonias americanas.
Constituye pues una perspectiva perfectamente válida para aquellos genealogistas que pretendan ir más allá de las formas con que habitualmente se enfocan los estudios genealógicos.

Manual de cronología.
La datación documental histórica en España.

José María de Francisco Olmos

Ediciones Hidalguía 2010
ISBN: 978-84-89851-66-5

Encuadernación Tapa blanda- 384 páginas
Precio: 26,00 euros.

Hidalguía acaba de publicar un nuevo libro de José María de Francisco Olmos, que desde su dilatada trayectoria como historiador se recrea en este manual donde trata la datación documental, que como todo genealogista bien conoce, es fundamental a la hora de emprender cualquier tipo de investigación documental, pues las fuentes históricas y su trato correcto y adecuado constituyen la piedra angular desde la que debe partir cualquier pesquisa, incluidas aquellas que se aventuren en Historia Familiar.
Aunque existe gran profusión de Cronologías, tanto universales, como de España y de las distintas naciones iberoamericanas; y actualmente, Internet se proyecta como una potencial herramienta en tales campos auxiliares de la Historia, resulta imprescindible, concederle a los estudios sobre la datación y sobre aquello en lo no debemos caer sobre lo que puede resultar engañoso al trabajar sobre documentos de distintas época, y es por ello que libros de este género pueden resultar puntualmente provechosos tanto para historiadores, como para genealogistas.

8

En la imagen figura la pareja formada por Andrés Fernández Pérez (1900-1948) y María Manuela López Balteiro (1896-1982). La foto fue tomada en un estudio desconocido de La Habana a principios de 1928. Forma parte de las fotografías familiares de Angelita Rouco Fernández.

cuadernos genealogía

coordinación — Miguel Angel Fernández González

consejo de redacción — Amelia Cebreiro Rouco
Analía Montórfano
Jesús Elías Becerra
Marcelino Somoza Sánchez
Santiago García de Vinuesa Moreno

colaboradores — Fernando González del Campo Román
Juan Carlos González Ternero
Antonio Alfaro de Prado Sagrera
Fernando Hidalgo Lerdo de Tejada
Eulogio Diéguez Pérez

edición — Erick González González
Jorge Luis Nápoles Muro

diseño original — Ana García Santamaría

ISSN: 1998 - 2866
HISPAGEN
Asociación de Genealogía Hispana
Libre acceso en www.hispagen.es

© 2010 HISPAGEN
Todos los derechos reservados

CL Alejandro Rodríguez nº 19 - 6ºA 28039 MADRID
España

www.hispagen.es